

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

16.

FECHA	jueves, 25 de julio de 2019
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
------------------------	--------------------

TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

FACULTAD	Educación
-----------------	-----------

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades : Lengua Castellana e Inglés
---------------------------	--

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CLAROS HENAO	STEFANIA	1106899140
MONTAÑA BETANCOURT	JOSE ERICK	1070620104

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
ORJUELA MARÍN	JOSEFINA DEL ROCÍO

Carrera 19 No. 24-209 Girardot– Cundinamarca
 Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Licenciado/a en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO

25/07/2019

NÚMERO DE PÁGINAS

119

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1.Participación democrática	Democratic participation
2.Factores	factors
3.Cuerpos colegiados	Collegiate Bodies
4.Mecanismos de participación	Participation Mechanisms
5.Representantes estudiantiles	Student representatives
6.Participación estudiantil	Student participation



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

La investigación se encargó de identificar los factores que influyen en la participación estudiantil, más específicamente la incidencia de dichos factores en la abstención a participar en los cuerpos colegiados (Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de facultad y Comité Curricular) de la Universidad de Cundinamarca, por parte de los estudiantes inscritos en los programas profesionales de: Administración de empresas, Enfermería, Ingeniería ambiental y Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades: Lengua castellana e inglés, de la Seccional Girardot.

Dicha investigación tiene un enfoque mixto tanto cualitativo como cuantitativo en donde se utilizaron análisis sobre los resultados obtenidos con los instrumentos empleados como la entrevista dirigida a los representantes estudiantiles a los cuerpos colegiados y una encuesta con preguntas no estructuradas para complementar el proceso investigativo, así como la caracterización de los factores que se plantean en este trabajo.

Abstract.

The research was responsible for identifying the factors that influence student participation, more specifically the incidence of these factors in the abstention to participate in the collegiate bodies (Higher Council, Academic Council, Faculty Council and Curricular Committee) of the University of Cundinamarca, by students enrolled in the professional programs of: Business Administration, Nursing, Environmental Engineering and Bachelor of Basic Education with an emphasis in Humanities: Spanish and English, from the Girardot Section.

This research has a mixed approach, both qualitative and quantitative, where analyzes were used on the results obtained with the instruments used, such as the interview addressed to the student representatives to the collegiate bodies and a survey with unstructured questions to complement the investigative process, as well as The characterization of the factors that arise in this work.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 7

la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 7

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.





MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 7

Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Claros Henao Stefania	Stefania Claros Henao
Montaña Betancourt José Erick	Jose Erick M.

21.1-51.20

Factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos
colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot

Autores

Stefania Claros Henao

José Erick Montaña Betancourt

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés.

2019

Factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos
colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot

Autores:

Stefania Claros Henao

José Erick Montaña Betancourt

Director: Magister Josefina del Rocío Orjuela Marín.

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés.

2019

NOTA DE ACEPTACIÓN:

JURADO

JURADO

Dedicatoria.

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por permitirnos llegar hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional y a nuestros padres, quienes fueron un pilar importante en este proceso dándonos su apoyo incondicional.

Agradecimientos.

Queremos expresar un sincero agradecimiento, en primer lugar a Dios por brindarnos salud, fortaleza y capacidad para culminar con éxito este trabajo de grado.

Y también agradecemos a nuestra Directora de tesis, Mag. Josefina del Rocío Orjuela Marín, quien con su experiencia, conocimiento y motivación nos oriento en la investigación.

Contenido.

Resumen.....	1
Abstract.....	2
0. Introducción.....	3
1. Planteamiento Del Problema.....	4
1.1 Participación Política.....	5
1.2 La democratización de las universidades públicas.....	7
1.3 Pregunta de investigación.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.5 Justificación.....	11
2. Marco De Referencia.....	14
2.1 Antecedentes empíricos.....	14
2.2 Antecedentes.....	14
2.3 Referentes teóricos.....	18
2.3.1 Participación: Concepto y característica.....	18
2.3.2 Tipos de participación.....	19
2.3.2.1 Social.....	19
2.3.2.2 Comunitaria.....	19
2.3.2.3 Participación Ciudadana.....	20
2.3.2.4 Participación política.....	21
2.3.2.5 Participación Estudiantil.....	23
2.3.3 ¿Por qué es importante participar en actos democráticos?.....	24
2.3.4 Competencias participativas.....	25

2.3.5 La participación estudiantil como proceso de formación política y ciudadana.....	26
3. Marco legal.....	28
4. Metodología.....	33
4.1 Enfoque Metodológico y tipo de investigación.....	33
4.2 Instrumentos.....	34
4.3 Operacionalización de variables.....	37
4.4 Población.....	38
4.5 Muestra.....	38
4.6 Fases de la investigación.....	39
5. Resultados.....	44
6. Conclusiones.....	78
7. Recomendaciones.....	80
8. Referencias bibliográficas.....	82
9. Anexos.....	87

Lista de tablas

Tabla 1. Escala Likert.....	35
Tabla 2. Distribución de Estudiantes por programa.....	38
Tabla 3. Número de estudiantes encuestados por programa.....	39
Tabla 4. Variables de investigación.....	41

Lista de Gráficos

Grafico 1. Pregunta 1.....	46
Grafico 2. Pregunta 2.....	47
Grafico 3. Pregunta 3.....	48
Grafico 4. Pregunta 4.....	49
Grafico 5. Pregunta 5.....	50
Grafico 6. Pregunta 6.....	51
Grafico 7. Pregunta 7.....	52
Grafico 8. Pregunta 8.....	53
Grafico 9. Pregunta 9.....	54
Grafico 10. Pregunta 10.....	55
Grafico 11. Pregunta 11.....	56
Grafico 12. Pregunta 12.....	57
Grafico 13. Pregunta 13.....	58
Grafico 14. Pregunta 14.....	59
Grafico 15. Pregunta 15.....	60
Grafico 16. Pregunta 16.....	61
Grafico 17. Pregunta 17.....	62
Grafico 18. Pregunta 18.....	63
Grafico 19. Pregunta 19.....	64
Grafico 20. Pregunta 20.....	65
Grafico 21. Pregunta 21.....	66
Grafico 22. Pregunta 22.....	67

Grafico 23. Pregunta 23.....	68
Grafico 24. Variable económica.....	69
Grafico 25. Variable participación democrática.....	70
Grafico 26. Variable psicosocial.....	71
Grafico 27. Variable académica.....	72
Grafico 28. Participantes de la encuesta por el programa de Administración de empresas....	73
Grafico 29. Participantes de la encuesta por el programa de Enfermería.....	73
Grafico 30. Participantes de la encuesta por el programa de Ingeniería Ambiental.....	74
Grafico 31. Participantes de la encuesta por el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades; Lengua Castellana e Inglés.....	74

Lista de anexos

Anexo A. Encuesta.....	87
Anexo B. Fotos del proceso de elecciones estudiantiles 2019.....	99
Anexo C. Respuesta de la secretaría general de la Universidad sobre proceso electoral.....	101
Anexo D. Entrevistas.....	106

Resumen.

La investigación se encargó de identificar los factores que influyen en la participación estudiantil, más específicamente la incidencia de dichos factores en la abstención a participar en los cuerpos colegiados (Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de facultad y Comité Curricular) de la Universidad de Cundinamarca, por parte de los estudiantes inscritos en los programas profesionales de: Administración de empresas, Enfermería, Ingeniería ambiental y Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades: Lengua castellana e inglés, de la Seccional Girardot.

Dicha investigación tiene un enfoque mixto tanto cualitativo como cuantitativo en donde se utilizaron análisis sobre los resultados obtenidos con los instrumentos empleados como la entrevista dirigida a los representantes estudiantiles a los cuerpos colegiados y una encuesta con preguntas no estructuradas para complementar el proceso investigativo, así como la caracterización de los factores que se plantean en este trabajo.

Abstract.

The research was responsible for identifying the factors that influence student participation, more specifically the incidence of these factors in the abstention to participate in the collegiate bodies (Higher Council, Academic Council, Faculty Council and Curricular Committee) of the University of Cundinamarca, by students enrolled in the professional programs of: Business Administration, Nursing, Environmental Engineering and Bachelor of Basic Education with an emphasis in Humanities: Spanish and English, from the Girardot Section.

This research has a mixed approach, both qualitative and quantitative, where analyzes were used on the results obtained with the instruments used, such as the interview addressed to the student representatives to the collegiate bodies and a survey with unstructured questions to complement the investigative process, as well as The characterization of the factors that arise in this work.

0. Introducción.

El trabajo presenta un proceso de investigación para identificar los factores que influyen en el nivel de participación dentro de los espacios de representación estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot. Al inicio se presentan los conceptos y autores que sirvieron como base para orientar el proceso de identificación de los factores. Estos factores utilizados son los siguientes: Factores Académicos, Factores Psicosociales, Factores Económicos y Factor de Participación Política Convencional, los instrumentos y factores utilizados permitieron describir los factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

También se tuvieron en cuenta documentos relacionados con el tema, como la Constitución Política de Colombia, donde se mencionan los derechos y deberes que tienen en cuenta la participación en política. Por otro lado, se mencionan los diferentes acuerdos y artículos que componen el reglamento estudiantil de la Universidad, ya que era importante conocer si estos estaban siendo cumplidos a cabalidad.

El problema de investigación

1. Planteamiento del problema:

Al plantearse cuál sería el papel de la universidad en la sociedad actual, el maestro Trinidad (2018) en una conferencia llamada “El papel de la Universidad en la sociedad actual” menciona que:

“Formar un ambiente intelectual superior, crear y propagar conocimientos. Desarrollar y disciplinar las inteligencias y formar al humano por su capacidad y su acción benéfica: crear pensamiento crítico, porque la producción del conocimiento no es un hecho solamente reflexivo, es la expresión de complicadas interrelaciones sociales condicionados por los seres humanos en los procesos de transformación social, con la finalidad última de la obtención de un bienestar común”.

La universidad se concibe como un espacio de formación académica para que un ciudadano se eduque en un conocimiento específico y que eso le sirva para entrar al competitivo mundo laboral; según Chela (2012): “el mundo laboral evoluciona y más allá de los títulos universitarios ahora se busca profesionales con competencias que vayan más allá del conocimiento en un área específica, personas con competencias participativas, líderes propositivos y participativos” (p.6).

Las competencias en un área específica se desarrollan en la universidad para el logro de una profesión, a lo largo de este proceso, se produce el aprendizaje transversal de diversas competencias, destacándose en esta investigación las competencias participativas, que son transversales y necesarias en el ámbito laboral, personal y político.

Según Ugarte (2010) las competencias participativas que se necesitan para desenvolverse en diferentes esferas en las que está inmerso el ser humano sirven para:

Incrementar su compromiso cívico y a ejercer una ciudadanía activa de un modo responsable. Entre éstas destacan especialmente las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación, la capacidad de resolución de problemas y conflictos, la iniciativa, y el trabajo en equipo. (p.4)

Evidentemente, estas competencias participativas son habilidades imprescindibles y de importante trascendencia para el ciudadano, del óptimo desarrollo de éstas dependerá su éxito, tanto en el área de trabajo como en el entorno social. Sin embargo, a pesar de lo fundamental que es la participación política convencional en la sociedad colombiana actual, se puede percibir la carencia de ésta. Un ejemplo claro de esto, se evidencia en los espacios institucionalizados que tiene el ciudadano para elegir representantes en el gobierno. En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales llevadas a cabo en el año 2018, la Registraduría General de la Nación informó que de 36.783.940 sufragantes habilitados para votar solo el 53.04% (19.511.168) personas hicieron uso de su derecho al voto, un poco menos de la mitad de los convocados se abstuvo de votar.

1.1 Participación en Colombia

La nación ha sufrido varias transformaciones en lo que respecta a participación, no todas las personas tenían los mismos derechos, hasta hace muy poco, por ejemplo, no es sino hasta el 1 de diciembre de 1957 que las mujeres en Colombia obtuvieron el derecho a votar.

De hecho, dos elementos particulares que definen el sistema político de Colombia desde la segunda mitad del siglo XX son: el Clientelismo y el Autoritarismo (la reacción totalitaria del Gobierno a los levantamientos de la ciudadanía), que se levantaron como las bases de la conducta política de los gobernantes sobre los gobernados. No obstante, el desarrollo de ambas

ideologías o conductas políticas paulatinamente crearon las condiciones para su deslegitimación (González, 2003). Esto a causa de los atropellos, masacres y crímenes que traían consigo.

González y Velázquez (2003) exponen que:

La respuesta de la ciudadanía a esta doble condición fue diversa: de un lado, el abstencionismo de un porcentaje creciente de la población que no veía en las elecciones un instrumento favorable a sus intereses; de otro el incremento de la protesta ciudadana ante la incapacidad del Estado de satisfacer las necesidades de la población y, finalmente, la intensificación del conflicto armado. El cierre institucional llevó al sistema a entrar en crisis y creó las condiciones propicias para su reforma. Este fue el contexto en el cual aparecieron las reformas participativas. (p. 17)

También, la polarización ha sido una situación nacional que viene desde la revolución, esto generó posturas completamente opuestas, conflictos entre “federalistas y centralistas” o “liberales y conservadores” han marcado el sistema político de la nación.

Afortunadamente, no todo terminó en algo desfavorable, de hecho, González y Velázquez (2003) hablan acerca de los cambios en los espacios de participación desarrollados en Colombia:

La institucionalización de espacios de participación ciudadana, ligada a las políticas descentralizadoras de la década del 80 (Ley 11 de 1986), implicó un cambio radical en la arquitectura del sistema político: la gente podría intervenir directamente en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local, rompiendo el monopolio que las élites políticas (alcaldes y concejales) tenían sobre las decisiones públicas. El entusiasmo y la expectativa se acrecentaron con la expedición de la Carta Política de 1991, que avanzó de manera significativa en materia de participación ciudadana. (p. 18)

Desde entonces, se ha avanzado en lo que se refiere a participación, pero la brecha entre el porcentaje de participación esperada versus la realidad sigue siendo significativo.

1.2 La democratización de las universidades públicas

Dentro de las instituciones de educación superior en Colombia, se evidencian serias falencias en lo relacionado a los mecanismos de participación y representación estudiantil de los consejos universitarios (Superior, Académico y de facultad) y esto ha tenido consecuencias negativas en la gestión y organización de las universidades, Rodas (2015) señala que existe un tipo de “clientelismo” orquestado dentro de las universidades, dentro de este “clientelismo” se cometen ciertas prácticas indebidas con el objetivo de obtener beneficios privados. El investigador ratifica lo siguiente:

Están viciadas por el clientelismo y por prácticas reeleccionistas que han llevado a perpetuar en el poder en varias universidades del país a unas élites administrativas y no académicas. (...) Por ejemplo, un rector o un decano reelegido por más de dos periodos pueden llegar a producir un evidente desequilibrio institucional al impedir la renovación de los dirigentes académicos, al frenar el cambio de equipos y de programas de gobierno universitario y al desnaturalizar el principio de la igualdad en el proceso de elección rectoral. La relación clientelista es una forma de intercambio personal cuya estabilidad depende de los resultados que cada actor espera obtener mediante la entrega de bienes y servicios al otro, y es una relación particularista y privada, ligada sólo de manera difusa a la ley pública. (p.15)

Con lo anterior se puede afirmar que el desconocimiento de los procesos políticos puede ser la causa de que personas sean nombradas en cargos por designación de entes administrativos, con el fin de perpetuarse en el poder y así, poder seguir con su control en todos los procesos de la

universidad, pasando por alto el hecho de que estos representantes deben ser elegidos por voto popular.

En el mismo tenor se tiene que en la instancia universitaria y más concretamente en lo que respecta al interés de este trabajo, se encuentra que, la participación en las elecciones para elegir representantes a cuerpos colegiados (Consejo Superior Académico y de facultad), las cifras de votación del año 2018 revelan un nivel de participación en la seccional Girardot de apenas un 33% (Anexo C. Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores).

Las razones por las cuales sucede este fenómeno puede atribuirse a diversos factores a los cuales está sujeto una persona en una sociedad, por lo tanto, en esta investigación, se intentará precisar los factores que inciden en el nivel de participación de un sujeto (la responsabilidad de la universidad, el desconocimiento, la desconfianza).

La población que se analizará en este trabajo serán estudiantes de pregrado de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot, esto debido a que, es a través de la educación y la experiencia, como el ciudadano forja su pensamiento, por lo tanto, es de gran valor para la sociedad el proceso formativo, más específicamente en las instituciones educativas; así lo ratifica Echavarría (2003) concluyendo que:

La escuela como una institución co-responsable del sostenimiento de la estructura social, en tanto allí se produce un variado sistema de relaciones, de prácticas, discursos y saberes, sugerentes de sentidos que, analizados y reinterpretados, median las relaciones entre las personas y entre éstas y sus ideologías, sus normativas, sus principios y sus valores. (p. 22)

Esto quiere decir, que las instituciones educativas se encargan de formar gran parte de la identidad del estudiante, así como sus ideologías, comportamientos y prácticas ciudadanas. Soler

(2012) complementa esta idea al afirmar que: “La universidad debería ser el reflejo del trabajo realizado en las anteriores etapas educativas y un modelo para el resto de la ciudadanía que mostrará las posibilidades y virtudes que la participación lleva implícita” (p. 2).

Entonces, Soler (2012) concuerda con el planteamiento anterior afirmando que la formación en la academia influye en su comportamiento y puede decirse que en el nivel de participación que desarrolle el sujeto; en su artículo resalta que es claro el papel de la universidad en este proceso de formación como ciudadano, no obstante, en el mismo artículo, él declara que ha encontrado varias investigaciones las cuales muestran que:

La universidad actual no se concibe, al menos de forma generalizada, como un espacio privilegiado para el aprendizaje político y la transformación social, sino estrictamente como un espacio de aprendizaje académico (Becerra, 2006) donde la orientación vocacional y los programas de formación técnica son la prioridad para los estudiantes (CC-HER Bureau, 2000). Aun así, la universidad como máxima institución formativa formal no puede eludir el deber formativo político y democrático. (p. 3)

Con lo cual se puede afirmar que, en algunas universidades de la actualidad, no se tiene concebida la educación profesional como un espacio para la formación de un ciudadano participativo que tenga un impacto en la sociedad. En algunos casos las universidades orientan núcleos relacionados con la formación política y democrática, sin embargo, no es una orientación profunda que permita la transformación social.

Esta formación es vital ya que, antes, durante y al final de la formación del estudiante, este está inmerso en la sociedad colombiana en este caso, por lo tanto, como ciudadano se tienen compromisos con la sociedad, por ende, debe desarrollar las competencias participativas orientadas hacia la generación de cambios significativos en la sociedad; para esto se necesita que

las personas cambien su postura pasiva y actúen, participen y propongan una transformación del entorno académico.

Lo anterior permite establecer que la participación de la comunidad estudiantil a través del voto, constituye una posibilidad de cambio y consolidación de procesos democráticos al interior de la universidad.

En cada una de estas investigaciones, se pueden detectar varios factores que influyen en la participación del estudiante, por esta razón, resulta necesario hacer una investigación acerca de esta problemática en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot, debido a que en la institución en cuestión se ve de una forma evidente la poca participación del estudiante en los espacios de participación política convencional de la institución.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que influyen en el nivel de participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la universidad de Cundinamarca, seccional Girardot?

A través de esta pregunta, surgen otras preguntas complementarias que son pertinentes formular para el desarrollo de este proyecto de investigación:

¿Cómo ha sido la gestión de los representantes estudiantiles a los organismos colegiados de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot?

¿Cuál es el impacto de la promoción de los espacios de participación estudiantil en la universidad de Cundinamarca, seccional Girardot?

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general.

- Identificar los factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Describir los mecanismos de participación estudiantil implementados en los procesos de elección de representantes estudiantiles de la Universidad de Cundinamarca.
- Establecer mediante la opinión de los estudiantes los motivos que determinan su abstención a la participación en los cuerpos colegiados de la universidad.
- Determinar los procesos de socialización llevados a cabo por los representantes estudiantiles ante la comunidad académica y su liderazgo demostrado en los mismos.

1.5 Justificación

Al momento de investigar acerca de qué motivaba a los investigadores de anteriores proyectos a analizar este tema, se identificaron tres variables: social, laboral y legal. Éstas muestran la importancia de investigar sobre este tema.

Para empezar, el ser humano necesita relacionarse y participar en la sociedad, según Ortega (2001) "A través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos" (p. 16).

Por lo tanto, ésta es una de las necesidades más importantes en los seres humanos, sin embargo, las relaciones sociales, no por ser indispensables son algo sencillo de desarrollar, es necesario para que existan sujetos que tengan aptitudes y actitudes determinadas, (asertividad, empatía, pensamiento crítico, entre otras) para que con ellas logren encajar en una sociedad determinada;

dichas aptitudes y actitudes se fomentan y se desarrollan durante el proceso de crecimiento y de formación del individuo, convirtiéndose en indispensables para su integración en la sociedad.

Otro factor a resaltar es el legal, las personas como ciudadanas dentro de un estado social de derecho, están sujetas a un grupo de normas que orientan los derechos y deberes de ellos en el territorio nacional. A continuación, se presentan algunos artículos que amparan el derecho a la formación política, al participar en los espacios políticos de Colombia, entre otros aspectos.

La ley 375 de 1997 en el artículo 2, destaca aspectos fundamentales como la respectiva promoción de la formación integral del joven para que éste se vincule y participe activamente en lo que respecta a la vida social, económica y política del país.

De lo mencionado anteriormente cabe recalcar que en lo que respecta a la sociedad colombiana, se puede decir que el nivel de participación en diferentes espacios ciudadanos es insuficiente, esto se evidenciará más adelante, aunque no se puede negar que existe la participación, su implicación e impacto aún resulta insuficiente con respecto a lo que se necesita. Lo cual, presuntamente se puede atribuir a la carencia de formación política y más específicamente en competencias participativas.

Estas competencias son necesarias en la formación de un sujeto crítico, activo y transformador, la ausencia de personas con este perfil se ve reflejado en el poco desarrollo o retroceso social, económico y político del país. Puesto que un pueblo que no problematiza sobre lo que le sucede, no actúa cuando debe hacerlo y no ejerce sus derechos cuando les deben ser dados, refleja una evidente carencia de las competencias participativas y de una pertinente formación política.

Es así como la manera en la que los individuos participan dentro de estos espacios democráticos, supone una mejora o una desmejora en su funcionamiento. En el caso de las instituciones educativas de nivel superior, el rol de los estudiantes, resulta ser relevante, pues se requiere de su

participación dentro de los diferentes estamentos que conforman la universidad, para el funcionamiento de la misma.

Sin embargo, como lo menciona Roso (2005), esta participación debe ir más allá del acto mismo de ser demandante de servicios educativos; en aras de lograr una gestión educativa de calidad, su participación en los procesos administrativos institucionales debe ser algo activo, evaluativo y propositivo; debido a que la opinión y la participación de los estudiantes representa una mirada y una postura del sector que compone la mayoría de la comunidad académica,

Por ende, las competencias participativas son indispensables para el sujeto como ser social y laboral, por esto, se hace necesario investigar acerca de los factores que influyen en la participación de los sujetos adscritos como estudiantes en la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, debido a que durante su proceso de formación universitaria, se fomentan y desarrollan en gran medida las diferentes competencias que perfilan al sujeto como un ser crítico y por consiguiente, se pueden determinar las razones por las cuales en Colombia y como en muchos países del mundo, la participación de sus ciudadanos suele ser tan paupérrima, a pesar de su importancia.

Con lo cual, el desarrollo de esta investigación puede aportar una perspectiva más clara de los factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot. Así mismo deja la puerta abierta para más investigaciones que tengan como fin proponer estrategias para mejorar el nivel de participación al interior de la universidad.

2. Marcos de referencia

2.1 Antecedentes empíricos

El presente trabajo de investigación se realiza en la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, en los programas ofertados dentro de la institución como lo son: Enfermería, Administración de empresas, Ingeniería Ambiental y Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés.

2.2 Antecedentes

Durante la revisión bibliográfica se encontraron tesis que aportan al antecedente investigativo desarrollado alrededor del tema central de este trabajo, los cuales se mencionan a continuación:

El trabajo de grado **“estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental”** (2014) de Jefferson Dixelis Ardila y Sergio López Peñuela, tuvo como objetivo **“analizar las estrategias que se han implementado en diversas instituciones de educación superior para afianzar, fortalecer e incentivar una mayor participación de los estudiantes en la toma de decisiones institucionales”** (p. 11). El trabajo fue abordado desde una metodología cualitativa documental y se realizó en la Facultad de Salud y Deporte de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. Resulta relevante en este estudio en cuanto a que uno de sus propósitos es analizar los mecanismos de participación de la Universidad de Cundinamarca y las estrategias que la anterior utiliza para fomentar la participación de los estudiantes en estos procesos.

Sin embargo, difiere en ciertos aspectos con esta investigación; Uno de ellos es que, la monografía no busca indagar sobre la opinión de los estudiantes, es decir, la investigación sólo se centra en analizar las estrategias implementadas por la universidad, debido a que, los investigadores suponen que las estrategias implementadas pueden llegar a poseer deficiencias y

esto al final causa que la participación estudiantil en los programas universitarios analizados tengan debilidades en la participación. Al finalizar este proyecto, los investigadores presentan algunas preguntas que pueden dar origen a nuevas investigaciones, una de estas, plantea lo siguiente: ¿Cuáles son las expectativas de los estudiantes en cuanto a la participación? En lo que respecta a este trabajo, se busca identificar a través de los estudiantes los factores que influyen en la participación.

Otro trabajo que se tuvo en consideración durante la búsqueda de investigaciones relacionadas al tema es la de Parra, Rodríguez y Urrea (2017) titulado “**Percepciones Estudiantiles Sobre Ambientes De Aprendizaje Para La Participación Ciudadana**” trabajo que se hizo en una institución educativa de educación secundaria, de la cual no se especificó el nombre. La investigación tiene como propósito identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre los ambientes de aprendizaje para la participación ciudadana en la escuela.

Esto se realizó con el propósito de demostrar que los espacios desarrollados en la escuela y en el hogar influyen en la acción participativa de los alumnos. De esta manera, este trabajo pudo demostrar este supuesto concluyendo que:

Pese a la normatividad respecto a la formación ciudadana, y los objetivos propuestos desde la institución educativa sobre este proceso, los ambientes de aprendizaje configurados en esta no favorecen para que los estudiantes se constituyan en los ciudadanos activos deseados. Como espacios sociales, presentan contradicciones de fondo que alejan esta posibilidad por las mismas limitaciones y deficiencias del sistema educativo público. A esto se suman las problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas que enfrentan los jóvenes.” (p. 32)

Con lo anterior se puede concretar que la escuela y el hogar son espacios que fortalecen o debilitan la formación para la participación ciudadana, por lo tanto, es importante prestar atención a la forma cómo se fomenta la participación en estos espacios.

La metodología que se desarrolló en esta investigación tuvo un enfoque mixto bajo el marco de la teoría fundamentada. Los autores de este trabajo se basan desde la perspectiva de Auerbach y Silverstein (2003) “la metodología de la teoría fundamentada permite que el investigador empiece la investigación sin necesidad de probar una hipótesis previa, por tanto, es una aproximación llamada investigación generadora de hipótesis” (p. 5). Este método propone entonces que la teoría emerja a partir de los datos que se recolectan a través de los diferentes instrumentos empleados para la investigación.

Cabe resaltar que este trabajo es importante porque se identifica en los estudiantes factores favorables como limitantes para la participación, entre los que se encuentran: las cualidades personales, los compañeros, los docentes y directivos, el gobierno estudiantil, el apoyo institucional, la infraestructura, las clases, los actos culturales y actividades extra académicas, y la comunicación con los diferentes actores institucionales.

Se puede evidenciar en esta investigación el papel del docente y su forma de fomentar los ambientes de aprendizaje para la participación democrática a partir de la visión de los estudiantes, sin embargo, no se tiene en cuenta el rol de los estudiantes que cumplen un papel de representación dentro de la estructura orgánica de la institución.

Por ejemplo, es posible que el proceder del personero (elegido por los estudiantes) influya en la visión del estudiante que decide participar en las elecciones de su escuela.

En el trabajo desarrollado por Velásquez (2014) titulado “Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos” el cual se desarrolla en la Universidad

Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia. Plantea un aspecto que podría determinar uno de los factores que determinan el nivel de participación de los estudiantes y es la visión que ellos tienen sobre la política.

Este trabajo aporta a la presente investigación porque tiene como propósito indagar acerca de la relación entre la visión política de los estudiantes y cómo esta visión influye en el acto participativo del mismo, además indaga sobre los posibles factores que intervienen en la formación de los jóvenes para que sean sujetos políticos con una actitud participativa.

La metodología empleada durante este proyecto según Velásquez (2014) “se enmarca en los siguientes métodos: cuantitativo en la medida que se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos, y cualitativo al trabajar con grupos focales para indagar de manera más profunda la información obtenida mediante la encuesta” (p. 23). Por lo tanto, se puede establecer que tiene un enfoque mixto.

En este orden de ideas, el enfoque de esta investigación se centra en la visión que tiene el estudiante y su incidencia en el acto participativo, sin embargo, no se tiene en cuenta a profundidad la responsabilidad de la institución educativa, la cual tiene el compromiso legal de fomentar las competencias participativas y ciudadanas.

Con este rastreo bibliográfico anterior, se evidencia que, sobre el tema en cuestión, las investigaciones abordan el tema de la participación de los estudiantes desde diferentes puntos, por un lado, el papel del docente que no proporciona los espacios idóneos para la formación en competencias participativas, por otro lado, el cómo la visión del estudiante influye en su nivel de participación. Sin embargo, estos aspectos están por separado, sin mencionar que no se toman en cuenta elementos como la responsabilidad del estudiante que representa y si impactó en la comunidad que votó por él, por lo tanto, esta investigación buscará tomar todos estos elementos

para construir un cuerpo teórico más completo que permita conocer a profundidad el fenómeno de la participación estudiantil en la universidad.

2.3 Referentes teóricos

2.3.1 Participación: Concepto y características

Para empezar, la *participación*, según Corona (2001) "proviene del latín participatio y parte capere, que significa tomar parte" (p. 37). Por su parte Merhi

(2011), frente a este concepto señala que: "La participación en sí requeriría asumir tres premisas: que se quiere participar en un hecho concreto, que se sabe cómo y qué se cree que esa participación tendrá utilidad en el mismo" (p. 1). Con esto, se puede decir que el participar es tomar una postura activa y clara

Por otro lado, Barrientos (2005) plantea tres aspectos que componen el acto participativo:

1. formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante;
2. tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas;
3. tomar parte, entendida como influir a partir de la acción.

Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: la pertenencia y la cooperación. (p. 2)

También, respecto a la participación, resultan relevantes, en el contexto colombiano, los aportes de Carreño (2017):

De acuerdo con la teoría de la acción individual y social y con los postulados de la Carta Política colombiana de 1991, la participación es la conducta orientada por la libertad de elección de la acción que lleva al sujeto a producir transformaciones sociales, bajo las normas socioculturalmente establecidas. (p. 26)

Es así como Carreño precisa que la participación, según la teoría y la carta política colombiana, es una conducta desarrollada por un sujeto, la cual tiene implicaciones y estas pueden transformar al otro para luego mejorar una sociedad completa.

2.3.2 Tipos de participación

Dentro del concepto de participación que se aborda en el estudio, profundizando en lo que respecta a sus características, se hace necesario hablar de los tipos de participación y en este caso, se van a tener en cuenta los siguientes: social, comunitaria, política y ciudadana. Durante la construcción de estos conceptos, se evidencia que las diferencias entre unos y otros son poco visibles, sin embargo en este trabajo se buscará separar la definición de cada uno.

2.3.2.1 Social.

Para empezar, la **participación social** es entendida según Díaz (2008) como:

Aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder. (p. 5)

De lo anterior se puede interpretar que la participación social es entonces el espacio donde un grupo de personas se reúnen para ponerse de acuerdo a un objetivo común, por ejemplo, cuando un grupo de inmigrantes se organiza en un movimiento social para hacer que se cumplan sus derechos.

2.3.2.2 Comunitaria.

Respecto a la **participación comunitaria**, esta consiste en todo un repertorio de labores que una comunidad desarrolla para atender una situación determinada permitiendo un progreso en su estilo de vida, complementando esta idea, Díaz (2008) afirma que:

Es el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas (...) está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. (p. 11)

Con lo anterior, se puede entender entonces que este tipo de participación puede verse reflejada en grupos que se dedican a realizar actividades de beneficencia o voluntariado con el propósito de mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

2.3.2.3 Participación Ciudadana.

La **participación ciudadana** entendida como el derecho que tiene el ciudadano para participar o intervenir en la gestión pública de su entorno social, es decir, el espacio para influir en el comportamiento del gobierno que lo rige. Rojas (2018) en su estudio para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concluye el concepto de participación ciudadana como:

La acción o conjunto de acciones realizadas de manera voluntaria por las personas que portan sus propios intereses o que representan a colectivos, que tiene la intención de incidir directa o indirectamente en los asuntos públicos, desde una perspectiva de deliberación e interés público, en un marco de pluralidad y respeto a los derechos humanos (...) la participación ciudadana es un tipo de relación Sociedad civil - Estado que implica una intención de incidencia de los actores sociales en los asuntos públicos, ya sea intercambiando información sobre preferencias, necesidades, propuestas o soluciones sobre los problemas públicos, ya sea ejerciendo un recurso de poder de decisión de manera directa o en conjunto con los actores estatales, o incluso, interviniendo de manera colaborativa en la implementación de las decisiones públicas. (p. 13)

Con esto se puede concretar la participación ciudadana, como un comportamiento ciudadano que tiene como objetivo contribuir o influir dentro de un sistema de gobierno público o dentro de un asunto determinado que tiene influencia directa o indirecta en la población.

2.3.2.4 Participación Política

Entrando en materia acerca de lo que se conoce como **participación política**, Sabucedo (1989) atribuye a esta la característica de instrumental, voluntaria y no limitada por los criterios de legalidad. La participación política es activa e incluye conductas agresivas y no agresivas, conductas orientadas a mantener o cambiar la forma de gobierno, las autoridades gubernamentales y/o sus decisiones y no incluye acciones comunitarias.

Observando el comportamiento político de la población es fácil constatar que el ciudadano recurre también a otras estrategias para tratar de incidir en las decisiones del poder político: huelgas, manifestaciones, entre otras. De esta forma, hablar de participación política en general resulta poco preciso, pues el abanico de modalidades incluye manifestaciones diferentes de este tipo de actividad (Sabucedo & Rodríguez, 1990).

De acuerdo con lo anterior, Pérez (1999) menciona que la participación política, dependiendo de su forma y método, puede clasificarse de dos maneras:

Participación política convencional. Está relacionada con las acciones llevadas a cabo durante un proceso electoral; esta participación es fomentada desde el poder del Estado y de la Constitución. La participación política convencional indica el derecho de ciudadanía; es decir, un derecho al sufragio que no se mide por clases sociales, partidos, sexo o educación. Se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley, por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada.

Participación política no convencional. Se refiere a acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales o ilegales, el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal, etc. Esta participación va más allá de los mecanismos institucionales de participación y, en algunas ocasiones, hace oposición a la legalidad constitucional establecida. (Citado en Campos, 2012, p. 15)

El desarrollo del presente trabajo de investigación tuvo en cuenta la participación política convencional planteada por Pérez 1999 adaptada a los cuerpos colegiados en la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot.

La participación política, en las sociedades, se da por múltiples factores, según Sabucedo (1986) algunos son:

“**Económicos.** Mediante los cuales las personas buscan aumentar su bienestar económico a través del uso de los medios políticos (participan en los partidos políticos, en cargos políticos, se convierten en servidores públicos, etc.)” (p. 16).

La política ha sido vista como una oportunidad de crecimiento económico, bien sea de forma directa o indirecta, con directa se puede decir que, al estar en una posición dentro del gobierno, se obtienen beneficios legales y en muchos casos ilegales. Por otro lado, con forma indirecta se hace referencia a los puestos de trabajo que se pueden generar a través de una gestión de proyectos orquestados por el gobierno.

“**Psicológicos.** Algunos individuos participan en política por la necesidad psicológica de prestigio, poder, dominación, competencia, respeto y, en algunas ocasiones, el fracaso; también participan para comprender su entorno y, de esta forma, aprehender más eficazmente la realidad que los rodea.” (p. 16)

Con esto el autor contempla el hecho de que otra de las posibles razones por las cuales las personas deciden tomar una postura participativa en espacios determinados se debe al deseo de tener prestigio, poder o crecimiento intelectual.

2.3.2.5 Participación Estudiantil

Ahora bien, en lo que respecta a **participación estudiantil**, esta puede entenderse como toda acción que involucra los elementos señalados por Barrientos (2005) y Carreño (2017) pero articulados a un grupo social específico, el estudiantil.

Esto quiere decir, que la participación estudiantil se desarrolla cuando el estudiante forma parte de una entidad académica, asume un rol dentro de esta entidad y toma parte de esta, por consiguiente, como señala Merhi (2011): "Concretando el ámbito del concepto, la participación del estudiantado en la universidad implica asumir una postura activa donde éste quede integrado en la organización de la misma" (p. 1). Con esto se puede determinar que el estudiante debe asumir una postura activa que tenga un impacto dentro de la organización. Esta participación política sería de manera convencional, que no reconoce o pasa por alto la no convencional.

En Durand 2004 se plantea una tipología de participación política que tiene que ver con las características y acciones de los estudiantes en espacios democráticos como se muestra a continuación:

militante, el movilizado, el pasivo y el apolítico. El primero participa activa y subjetivamente, es decir "se trata de un individuo que une a su interés subjetivo por la política las acciones destinadas a lograr los intereses de la organización o partido con el cual se identifica". El movilizado es "la persona [que] participa activamente pero carece del compromiso subjetivo, en pocas palabras, no le interesa la política, [...] participa no por su interés político sino por un interés de otro tipo, por ejemplo, la lucha por los

objetivos o metas de una organización social; se trata pues, del 'acarreado'". Los pasivos intervienen de manera subjetiva —les interesa la política y se posicionan frente a ella— pero se abstienen de actuar; por último, los apolíticos no participan en forma alguna, no les interesa la política y tampoco se involucran en ninguna actividad práctica. (p. 213–214)

Con estos tipos de participación se orientó el trabajo de investigación para caracterizar las diferentes formas de participación política convencional en los diferentes cuerpos colegiados de la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot

2.3.3 ¿Por qué es importante participar en actos democráticos?

En un libro titulado “Inclusion and democracy”, por Iris Marion Young (2000), el autor sostiene que: “no todos los individuos tenemos inclinaciones de participar en política tal vez a alguna gente le gusta dar discursos, o enfrentarse con quien esté en desacuerdo... Pero la mayoría de la gente prefiere ver televisión, leer poesía o (...)”.

Por lo anterior la democracia es un aspecto más de la vida que permite disfrutar socialmente de intereses sin recurrir al uso de la fuerza o la coerción. Y como Young sostiene: “el proceso democrático es el mejor medio para cambiar las condiciones de la injusticia y promover la justicia”. (p. 20).

Para Alain Touraine (2001) “la democracia es la condición institucional indispensable para la creación del mundo por parte de unos actores particulares, diferentes entre sí pero que producen en conjunto el discurso nunca completado, nunca unificado, de la humanidad”. (Citado en Escobar, Margarita María et al, 2006, p. 24)

La democracia se convierte en un estilo de vida cuando la opinión de todos los integrantes de la sociedad tiene un lugar dentro de cada ámbito donde se desenvuelven

nuestras actividades; se convierte en una forma de vida, cuando desaparece la fuerza y la violencia en las relaciones humanas y prima el diálogo y la persuasión. (...) Ya no se persigue el logro de una imposición, sino el llegar al convencimiento mutuo obteniendo acuerdos que beneficien al mayor número. La democracia se convierte en un estilo de vida cuando la opinión de todos los integrantes de la sociedad tiene un lugar dentro de cada ámbito donde se desenvuelven nuestras actividades; se convierte en una forma de vida, cuando desaparece la fuerza y la violencia en las relaciones humanas y se impone el diálogo y la persuasión. Ya no se persigue el logro de una imposición, sino el llegar al convencimiento mutuo obteniendo acuerdos que beneficien al mayor número”. (Escobar, M; Granada, L; Osorio, N. 2006. p. 10)

Para la comunidad académica y en particular para los estudiantes es necesario llegar a consensos a través de la participación activa como única alternativa para alcanzar cambios en pro del mejoramiento de la institución y así garantizar procesos de calidad en el ámbito personal y profesional.

2.3.4 Competencias participativas

Bunk (1994) afirma que: “la Competencia participativa implica saber participar en la organización de su puesto de trabajo y también en su entorno de trabajo. Se es capaz de decidir y de asumir responsabilidades” (Citado en Aneas, 2003, p. 170). Lo que significa que el sujeto cuando desarrolla este tipo de competencia asume un rol y unos compromisos dentro de un grupo en el caso de lo planteado por el autor, un equipo de trabajo, sin embargo, este tipo de competencia no sólo se desarrolla en este ámbito, puede afirmarse que en cualquier tipo de entorno que implique relacionarse con una sociedad.

Por ende, la universidad no es ajena a esta competencia, así lo ratifica Naval (2015) cuando expone que las competencias participativas:

Ayudan a los estudiantes a incrementar su compromiso cívico y a ejercer una ciudadanía activa de un modo responsable. Entre éstas destacan especialmente las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación, la capacidad de resolución de problemas y conflictos, la iniciativa, y el trabajo en equipo. (p. 376)

Así se puede entender que las competencias participativas complementan la formación del estudiante como sujeto próximo a integrarse al mundo en diversos campos, como lo pueden ser el laboral y el ciudadano. Donde el sujeto debe tener un compromiso activo para su efectiva incorporación.

2.3.5 La participación estudiantil como proceso de formación política y ciudadana

Hernández (2014) menciona que:

Para lograr que un individuo esté consciente e involucrado con su entorno, se necesitan estrategias flexibles y acordes con la realidad social que se vive, que a la vez, propicien el desarrollo del estudiante en diferentes áreas y ámbitos que impactan en todos sus procesos: el universitario, el familiar, pero sobretodo, el social-ciudadano. (p. 3)

La universidad genera espacios donde se da lugar a debates, diferencias de ideas y pensamientos debido a los diferentes tipos de personas que pasan por ella, pero también se viven nuevas experiencias que permiten al individuo desarrollarse en diferentes áreas.

Según Valencia (2008):

Las nuevas tendencias de la Educación Superior requieren de una práctica educativa renovadora, para contribuir a la formación integral del egresado, logrando así armonizar

la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y la construcción de un proyecto de vida sustentado en valores como la solidaridad, la justicia social y el mejoramiento humano. (p. 1)

Dentro de la formación de conocimientos tenemos la formación en política, la cual impacta no solo a nivel personal con el conocimiento adquirido de procesos políticos sino que también será de influencia a nivel comunitario, si se pone en práctica lo aprendido y esto se verá reflejado en la forma positiva de participar en actos democráticos.

3. Marco legal

La constitución política de Colombia de 1991, establece los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un mejor país. Como ejemplos de esos derechos están algunos muy importantes tales como los estipulados en el Artículo 40: “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse”. (Constitución Política de Colombia, capítulo 1-De los derechos fundamentales).

La participación de los estudiantes en los cuerpos colegiados al interior de la universidad implica ejercer el derecho de elegir y ser elegido, reglamentado en las normas institucionales con el fin de dar participación democrática en procesos para la toma de decisiones.

Ahora bien, tenemos que decir que de la misma forma como la Constitución brinda estos derechos, también establece ciertos deberes y obligaciones que debemos cumplir. Algunas de esas obligaciones son, por ejemplo: Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios, participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica (Artículo 95, capítulo 5-De los deberes y obligaciones).

Es precisamente el deber mencionado anteriormente “participar en la vida política, cívica y comunitaria del país”, el cual se traslada a la formación integral y académica del estudiante. A continuación, se presentan algunos artículos donde está expresado el derecho a la formación democrática dentro de las instituciones educativas.

En el artículo 41 se establece que: En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Constitución Política de Colombia Capítulo 1-De los derechos fundamentales).

Esto nos muestra que es una obligación por parte de las instituciones educativas el enseñar y promover la importancia tanto de conocer lo que se contempla en la constitución como de ser partícipes activos.

Artículo 45: El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Constitución Política de Colombia. Capítulo 2, de los derechos sociales económicos y culturales).

El anterior artículo da garantía a los jóvenes en cuanto a su participación democrática, para que sean ellos quienes tomen conciencia en pro de su mejora de vida.

Por otro lado, la Ley 30 de 1992 también se pronuncia en lo que respecta a la formación política en las instituciones de educación superior, esto se evidencia en el Artículo 128 el cual menciona que:

Artículo 128: En todas las instituciones de Educación Superior, estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, serán obligatorios el estudio de la Constitución Política y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre. Así mismo, se promoverán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Es así como una vez más se evidencia, la obligación que tienen las instituciones de niveles superiores frente a la promoción en cuanto a la formación política y la puesta en práctica de la participación democrática activa en los diferentes espacios donde se haga necesaria la intervención de los estudiantes como involucrados.

La ley 115 de 1994 también se pronuncia en el artículo 5 titulado “Fines de la educación”, en donde se menciona alrededor de qué gira el debido desarrollo de la educación:

-La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

-El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Por otro lado, dentro del reglamento estudiantil de la Universidad de Cundinamarca (2006) acuerdo N.10 la universidad se considera como una institución pública y en ese orden de ideas la UdeC está comprometida entonces con el proyecto político del país, teniendo en cuenta esto, en el acuerdo, queda constatado que la institución apoya e incentiva a los estudiantes y maestros de la Universidad, hacia la participación democrática dentro de los espacios de representación en los respectivos cuerpos colegiados que componen la universidad.

En esta institución los espacios convencionales para la participación del estudiante contemplados institucionalmente son cuatro, para los cuales, los estudiantes son elegidos a través de votaciones realizadas por la comunidad estudiantil por diferentes periodos de tiempo; para el Consejo Superior, el representante es elegido por un periodo de tres años, para el Consejo Académico, el representante es elegido por un periodo de dos años, para el consejo de facultad, el representante es elegido por un periodo de un año y para el comité curricular, el representante es elegido por un periodo de dos años.

El principal encargado de gestionar los procesos de elección estudiantil para los cuerpos colegiados en la universidad es el rector, el acuerdo 007 de 2015 en el artículo 22 establece que es función del rector: “Reglamentar la elección de graduados, estudiantes, profesores y demás miembros que, de conformidad con las normas estatutarias, hagan parte de los diferentes órganos colegiados de la Universidad y, convocar a elecciones en los casos previstos en las mismas.”

En el mismo acuerdo, se disponen los cuerpos colegiados en los que un estudiante tiene derecho a participar, en el artículo 9, literal G, se define que debe estar en el Consejo Superior un representante de los estudiantes escogido por los mismos, así mismo está establecido en los artículos 13 (literal F) Y 7 (literal D) donde se establece la participación de un estudiante en los consejos Académico y de facultad respectivamente. En lo que respecta a la norma que regula el

comité curricular, el acuerdo 003 de mayo de 2006 establece en el Artículo tercero que uno de sus integrantes debe ser un estudiante escogido por los mismos para un periodo de dos años.

Todos los estudiantes tienen la oportunidad de postularse como representantes a cada uno de estos cuerpos colegiados, así lo establece la resolución 227 de 2003 (junto con sus respectivas modificaciones realizadas en las resoluciones: 016 de 2006, 055 de 2006, 094 de 2006 y 097 de 2006) en la cual se reglamentan los requisitos para la postulación y toda la información necesaria para el proceso de elecciones de profesores, estudiantes y egresados a los cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca.

4. Metodología

4.1 Enfoque Metodológico y tipo de investigación

El proceso investigativo desarrollado en la Universidad de Cundinamarca por un lado tuvo un enfoque cuantitativo, debido al uso de elementos de medición matemática y la tabulación de los resultados, para lograr una descripción sobre la situación estudiada: El nivel de participación en los espacios de representación estudiantil, aplicando instrumentos de tipo cuantificable teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores.

No obstante, también se resaltaron características de tipo cualitativo, con el uso de herramientas propias de esta índole como una entrevista a grupos con un perfil específico, como lo son los representantes estudiantiles, este instrumento fue analizado y sus resultados fueron descritos, lo cual brindó un complemento muy sólido y válido a la información recolectada.

Fue cuantitativa porque buscaba describir, analizar y determinar lo estudiado a través del cálculo, procedimientos estadísticos y análisis de estos mismos, por medio de la aplicación del instrumento base de la investigación (una encuesta propia). Con esta información se aplicaran técnicas estadísticas, con lo cual se explicará el fenómeno social.

Hernández (2006) menciona que:

La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población...Es decir miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. (p. 81)

Entonces, se podría deducir que este tipo de investigación posibilitará la medición de la información obtenida mediante el instrumento de investigación para así ser descrita, analizada e interpretada de manera sistemática evidenciando las características propias del objeto de estudio,

en este caso los estudiantes de los programas profesionales de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot.

Por lo anterior, la presente investigación fue descriptiva, por identificar los factores que influyen en el nivel de participación dentro de los espacios de representación estudiantil de los programas ofertados en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

4.2 Instrumentos

La recolección de información se realizó por medio de la aplicación de una encuesta online con un enfoque analítico y con preguntas de dos tipos de respuestas, por un lado con la escala Likert y por otro con una respuesta semicerrada (López, 2016). Teniendo en cuenta lo anterior, se identificaron las preguntas más importantes por cada factor a investigar, igualmente se comprendieron dimensiones pertinentes para ser utilizadas en el instrumento y las cuales permitieron obtener información más precisa sobre el nivel de participación en los espacios de representación estudiantil.

Según Malave (2007) La escala Likert consiste en:

Una serie de afirmaciones por regla general de 20 y 30 ítems aproximadamente, relacionados a un objeto actitudinal determinado previamente, donde mediante la aplicación de un método manual o estadístico se determina su interrelación con lo estudiado, explicando los niveles de homogeneidad, heterogeneidad y correlación de las variables investigadas (p. 2).

Por lo anterior se infirió que esta escala permitiría evaluar resultados neutros, buenos o malos sobre cada pregunta que se realizó a los encuestados en una escala que determinó las dimensiones supuestas a las que más se inclinan los encuestados. De esta manera se conocieron cuáles son los factores que influyen en el nivel de participación de los estudiantes.

La escala se evalúa en aspectos, los cuales varían nivel de acuerdo al propósito de la pregunta y lo que los investigadores tienen como objetivo. En este caso se evaluó de la siguiente manera:

Tabla 1. *Escala Likert*

Valores	Escala 1	Escala 2	Escala 3
1	No las conozco	Insatisfecho	Mínimo
2	Muy poco	Poco satisfecho	Bajo
3	Parcialmente	Satisfecho	Medio
4	Totalmente	Muy satisfecho	Alto

Fuente: Elaboración propia (2019).

De acuerdo con esto afirma Malave (2007) lo siguiente:

Es un tipo de escala que mide actitudes, es decir, se emplea para medir el grado en que se da una actitud o disposición de los encuestados sujetos o individuos en los contextos sociales particulares. El objetivo es agrupar numéricamente los datos que se expresen (...), para poder luego operar con ellos, (...) para poder analizarlos correctamente (p. 4).

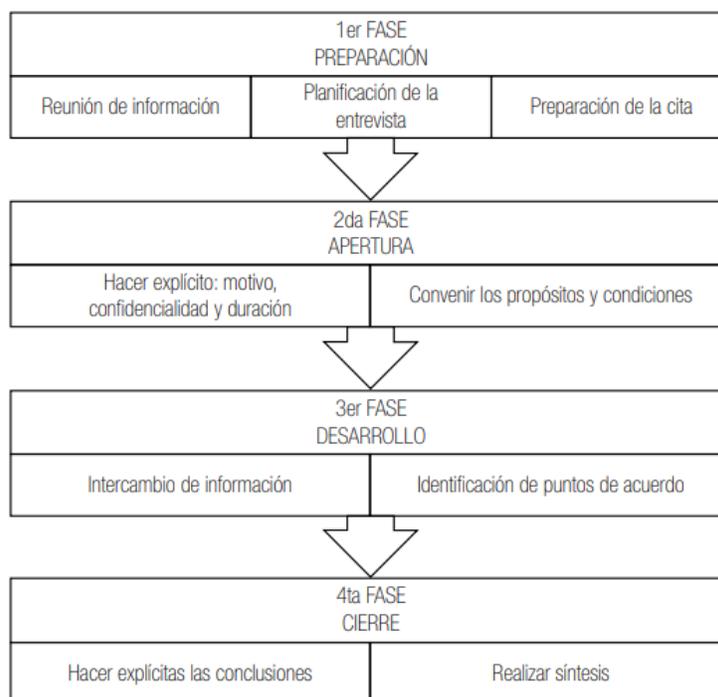
Todo lo anterior permitió escoger la encuesta como herramienta pertinente al propósito de la investigación.

No obstante, el trabajo desarrollado requería de otra herramienta que permitiera recolectar información con un enfoque subjetivo, del cual se pudiese comprender de manera más profunda a la audiencia, utilizando una herramienta que permitiera acercarse más a los estudiantes que ejercen el papel de representantes estudiantiles. Por lo tanto se decidió también aplicar el instrumento conocido como: entrevista semiestructurada. La cual según Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M y Varela, M (2013) afirman que:

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p.163)

Debido a la flexibilidad que posee este instrumento se pudo aplicar como una conversación fluida entre entrevistado y entrevistador, donde este último se convierte en un oidor, el cual solo se limita a escuchar sin forzar las respuestas, solo guiando el curso de la entrevista hacia los temas de interés propios de la investigación.

Estos mismos autores proponen las fases de la entrevista, las cuales pusimos en práctica en el planteamiento de este instrumento.



Fuente: Fases de la investigación- Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M y Varela, M (2013)

Una vez se llevaron a cabo las fases, en las que las entrevistas fueron grabadas y transcritas, se realizó el respectivo análisis e interpretación; por último, se redactó el informe de investigación.

4.3 Operacionalización de variables

Para una pertinente recolección y posterior análisis de la información que necesita esta investigación, se hizo necesario organizar la información en variables que permitieran orientar las respuestas obtenidas a los factores específicos que permitieron entender el comportamiento de los estudiantes.

Se hace necesario mencionar que dentro de esta investigación se resalta la presencia de un tipo de variable: cualitativa, esto debido a que las cualidades o comportamientos que se buscan determinar no se pueden medir numéricamente.

VARIABLES (cualitativas) INDEPENDIENTES: Factores que inciden en la decisión de votar por determinado candidato estudiantil a los organismos de participación de la Universidad de Cundinamarca, Seccional de Girardot.

1. **Factores Académicos:** relacionados con intereses de contribuir al mejoramiento de los procesos misionales de la Universidad: docencia, investigación y proyección social
2. **Factores psicosociales:** Se relacionan con el desarrollo de la personalidad del estudiante en aspectos como la autonomía, la participación, la amistad o la solidaridad.
3. **Factores económicos:** Tiene que ver con la posibilidad de recibir ventajas, prebendas o beneficios al decidir su voto por determinados candidatos
4. **Variable Participación política o democrática:** Están relacionados con convicciones y representaciones de los estudiantes acerca de su compromiso institucional de contribuir a través de los representantes al desarrollo de la Universidad, la seccional o el programa académico que está cursando y su formación académica.

4.4 Población

La universidad de Cundinamarca oferta 4 programas de pregrado en la Seccional de Girardot (Enfermería, Administración de empresas, Ingeniería ambiental y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés). Según información de la oficina de Admisiones Registro y Control de la Seccional existe un total de 1480 estudiantes matriculados a la fecha, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. *Distribución de Estudiantes por programa*

	No. de estudiantes	Programas
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA GIRARDOT	508	Administración de empresas
	478	Ingeniería ambiental
	348	Enfermería
	146	Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades, Lengua castellana e inglés.
Total estudiantes	1.480	

Fuente: Oficina de admisiones y registro. UDEC. Seccional Girardot (abril-2019)

4.5 Muestra

Para la aplicación de las encuestas se seleccionaron al azar un número de 148 estudiantes de los 4 programas de pregrado mencionados anteriormente, lo cual corresponde al 10% de la población total para el análisis, como se muestra a continuación:

Tabla 3. *Número de estudiantes encuestados por programa*

UNIVERSIDAD	No. de Encuestados	Programas
DE	37	Administración de empresas
CUNDINAMARCA	37	Ingeniería ambiental
GIRARDOT	37	Enfermería
	37	Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés.
TOTAL		148

Fuente: Elaboración propia (2019).

4.6 Fases de la investigación.

Para la realización del proyecto se llevaron a cabo diferentes fases las cuales se explican a continuación:

Fase 1. Antecedentes investigativos acerca de la participación en cuerpos colegiados: Para el desarrollo de la investigación, se realizó una búsqueda bibliográfica acerca de los estudios que antecedieron el tema en cuestión. El primer nodo de búsqueda se enfocó en autores del continente Europeo que hayan investigado sobre este fenómeno.

El segundo nodo se encargó de buscar investigaciones de esta índole en América Latina, en tercera instancia se buscaron investigaciones a nivel nacional. De igual manera se realizó una búsqueda de este tema en la universidad, sin embargo, no se encontró algún estudio directamente relacionado con el fenómeno que se analizó en este trabajo: los factores que influyen en la participación estudiantil a cuerpos colegiados.

Fase 2. Aproximación a la población a estudiar: Para la presente investigación, se realizó una consulta interna, de la cual los investigadores se apoyaron de la información suministrada por la secretaría general de la universidad, ésta se encargó de dar los resultados de los escrutinios realizados en la institución a cada uno de los cuerpos colegiados, la oficina de admisiones y registro se encargó de dar las cifras con la cantidad de estudiantes por cada programa y la oficina de la coordinación del programa se ocupó de ofrecer los correos electrónicos y números telefónicos de algunos de los representantes estudiantes para entrar en contacto con ellos.

Fase 3. Aplicación de instrumentos: Se aplicaron dos herramientas, una encuesta y una entrevista. La encuesta fue desarrollada y contestada en línea. La plataforma utilizada fue Google Drive Forms en la cual se pudo recolectar la opinión de 148 participantes, los cuales fueron llevados al laboratorio del programa y en cinco computadores habilitados para la recolección, los estudiantes contestaron. Por otro lado, la entrevista fue realizada vía llamada telefónica, en la cual se realizaron las preguntas siendo éstas respuestas grabadas para su posterior análisis.

Fase 4. Resultados y análisis: Después de la recolección de información, se prosiguió al análisis de los datos, primero se evaluaron cada una de las respuestas encontradas mediante gráficas, para luego realizar una comparación con lo expuesto en el planteamiento del problema y los referentes teóricos. Lo anterior permitió exponer los factores que influyen en la problemática de la participación, para luego poder hacer las recomendaciones pertinentes que permitan acercarse a la solución del problema que afecta todos los programas profesionales ofrecidos en la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

Se realizó un informe de resultados, conclusiones y recomendaciones junto a la información recolectada, para describir los factores que influyen en el nivel de participación dentro de los espacios de representación estudiantil de la universidad de Cundinamarca, seccional Girardot.

En el siguiente cuadro se esquematizan las variables, los indicadores, las dimensiones y las preguntas agrupadas en los factores manejados dentro de este proceso investigativo:

Tabla 4. *Variables de investigación.*

Variable académica	Obtención o uso de recursos para el desarrollo académico	Solicitudes o deseos de recursos	P.17 (Hacer gestión de recurso a un proyecto académico) P17 Promover proyectos para beneficio de la seccional
	Mejorar procesos formativos del programa	Necesidades del programa académico	P.9 (Proponer soluciones a las problemáticas de la Universidad o del programa)
	Comunicación de la universidad hacia el estudiante en lo relacionado con procesos de elección.	No participar debido a la escasa comunicación con el estudiantado por parte de la Universidad.	P8 La universidad no me informa cuando puedo hacerlo.
			P8 No se como hacerlo
			P22. ¿En qué grado considera que la universidad fomenta la participación estudiantil?
			P23. Considera que la universidad promueve espacios de divulgación para la participación democrática de los estudiantes?
	Buscar o tramitar ventajas para la Seccional.	Planteamiento de necesidades por los candidatos de la seccional	P9 Obtener Beneficios económicos para el programa.
	Velar por el cumplimiento de la normatividad	Participar como mecanismo para se cumpla lo que se establece con claridad	P9. Propender por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la Universidad
Conocimiento o desconocimiento de las normas o de las estructuras académicas que conforman la universidad (consejo superior, académico o de facultad)	Reconocer normas	P3. ¿Conoce las normas institucionales relacionadas con la reglamentación de la participación democrática de los estudiantes ante los diferentes cuerpos colegiados?	
	Reconocer funciones de las estructuras académicas	P1. ¿Conoce las funciones de los diferentes consejos, de acuerdo a los parámetros establecidos en los reglamentos de la universidad? P2. ¿Conoce las funciones de los representantes estudiantiles en los diferentes consejos que posee la universidad?	
	Identificar a los miembros que conforman los consejos de la universidad y sus funciones	P5. ¿Reconoce al representante estudiantil que tiene la universidad en cada uno de los siguientes organismos institucionales? P8. Desconozco las formas de participación, los procesos y sus funciones.	

Variable Económica	Obtener o conservar incentivos económicos a través del representante	Apoyos socioeconómicos institucionales	P17 Recibir apoyos socioeconómicos institucionales
	Obtener algún tipo de retribución de los candidatos	Ofertas de los candidatos	P17. (Obtener retribución económica de los candidatos)
	Obtención de ventajas o prebendas a través de los candidatos	Ventajas económicas, laborales	P17 (Conseguir favores laborales a través del candidato o sus promotores)
	Recibir incentivos por la universidad	El estudiante se abstiene o participa debido a que la universidad lo incentiva a participar.	P8. (No recibo nada a cambio) P9. Recibir apoyos socioeconómicos institucionales
Variable Psicosocial	Valoración de los mecanismos de participación institucional	Convicciones y sensaciones sobre el ejercicio de la universidad	P18. ¿Confía usted en los resultados de las votaciones dirigidas por la universidad? P21. ¿Qué grado de confianza le generan los escrutinios en el proceso electoral?
	Valoración de su ejercicio como estudiante	Convicciones y sensaciones sobre su utilidad en la universidad	P9. Para sentirse útil.
	Impresiones sobre su participación	Motivos que lo suscitan a participar	P9 Ser parte de un cambio en la universidad.
	Elección de personas idóneas y honestas	Análisis de propuestas de los candidatos	P17. Sus propuestas me parecen innovadoras.
	Apoyo a candidatos seleccionados democráticamente	Participación en procesos de selección de candidatos	P4. ¿Ha participado usted en alguna de las siguientes actividades democráticas? P17. El candidato representa mis ideales o los de mi grupo
	Rechazo a candidatos impuestos	Actitudes en el momento de decidir	P19 Ha sentido que algún candidato ha sido impuesto
	Apoyo a candidatos amigos	Relaciones de amistad	P17 El candidato es mi amigo y yo lo apoyo por la amistad
	Rechazo a candidatos o a las votaciones	Actitud en el momento de decidir	P8. En caso de que usted no participe, Marque el motivo que lo ha llevado a abstenerse de participar en espacios democráticos P8 Me parece ineficaz y una pérdida de tiempo P17 No he apoyado ningún candidato
	Apoyo a candidatos considerados fijos	Actitud en el momento de decidir el voto	P20. ¿Ha sentido algún tipo de presión o influencia al momento de ejercer su derecho al voto?
	Impresiones acerca de el trabajo realizado por los representantes	Cumplimiento de su programa y efectividad de su ejercicio.	P7. Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al ejercicio realizado por los representantes estudiantiles a los cuerpos colegiados mencionados.
Impedimentos para votar	Motivos por los cuáles el estudiante no ejerce su derecho al voto	P8 Mis principios ideológicos me lo impiden	

Variable Participación democrática (política)	Considerar la participación en la elección como un deber	Actitudes y manera de pensar de los estudiantes electores	P9. Cumplir con mi deber P9 Conocer más a fondo los procesos de la universidad P8 Me parece ineficaz y una pérdida de tiempo
	Participar como parte de un proceso formativo	Convicciones personales	P9. Desarrollarse profesionalmente y en su vida personal. P9 Aprender a través de experiencias nuevas
	Conciencia de la capacidad de gestión de los representantes elegidos	Apoyo a candidatos, previo análisis de su capacidad de liderazgo	P6. ¿Conoce el programa de trabajo de los actuales representantes estudiantiles?
	Participación política fuera de la universidad	Ser parte de algún movimiento o partido político	P16. ¿Usted participa o participó en algún movimiento o partido político?
	Reacciones del individuo sobre su participación en la universidad.	Sensación que produce el acto participativo al estudiante	P12. ¿Qué impacto cree usted que genera su participación en los espacios democráticos de la universidad? P13. ¿Qué reacción le genera la participación democrática en la universidad? P8 Me parece ineficaz y una pérdida de tiempo P8 No me interesa
	Participación indirecta	El estudiante afirma que participa, pero de forma indirecta lo hace.	P10 ¿Ha asistido a alguno de los siguientes espacios de participación estudiantil?
	Perfil del participante	El estudiante reconoce su nivel de participación a través de un perfil.	P11 De los siguientes perfiles de participante en la universidad, ¿con cuál se siente más identificado?
	Proyección del estudiante acerca de ser representante de los estudiantes	Interés por parte del estudiante a asumir un rol de representante de la comunidad	P14. ¿Está usted interesado en postularse para ser representante estudiantil en alguno de los consejos universitarios?
	Participación fuera de la universidad en espacios democráticos o de participación.	Impresiones acerca política en el estudiante fuera de la universidad.	P15. Marque ¿Qué le produce la participación política a usted?

Fuente: Elaboración propia (2019)

5. Resultados.

A continuación, se presenta el análisis desarrollado para la investigación, en este proceso se tuvo en cuenta la herramienta de medición denominada “metáfora del semáforo” por Díaz (2005), en su trabajo se utiliza este elemento y sus colores como una herramienta que sirve para analizar variaciones en un fenómeno determinado.

En el presente trabajo, cada uno de los tres colores representan un indicador diferente, esto quiere decir que:

El color **rojo** representa que, si las preguntas presentadas tienen marcadas las opciones: 1. No las conozco, Insatisfecho, Mínimo. O 2. Muy poco, Poco satisfecho o Bajo. Significa que estas respuestas son una de las circunstancias que influyen de forma negativa en la participación de los estudiantes. Así mismo se puede intuir que esta circunstancia hace que los estudiantes se abstengan de participar.

El color **amarillo** representa que, si las preguntas presentadas tienen marcadas las opciones: 3. Parcialmente, Satisfecho o Medio. Indica que para el estudiante esta circunstancia no tiene mayor influencia en la participación.

El color **verde** representa que, si las respuestas obtenidas tienen marcadas las opciones: 4. Totalmente, Muy satisfecho o Alto, demuestra que esta circunstancia tiene una influencia positiva en la participación estudiantil. También se puede comprender si esta circunstancia no tiene influencia en la abstención del estudiante a participar en los escrutinios.

Hay que tener en cuenta que, todas las preguntas planteadas en la encuesta y entrevista con sus respectivas opciones están sujetas a un panel de variables organizado por dimensiones e Indicadores, se denominan dimensiones a aspectos de una variable que se quiere describir, medir o relacionar y se denominan indicadores a los datos empíricos, opiniones y en este caso

actitudes o comportamientos que permiten establecer los motivos que llevan a un estudiante a votar de determinada forma o a no hacerlo.

Por lo tanto, al final del análisis se podrá determinar cuál de las categorías tiene una mayor influencia en el comportamiento del estudiante, en cuanto a su abstención y su participación en los espacios presentados dentro de los cuerpos colegiados.

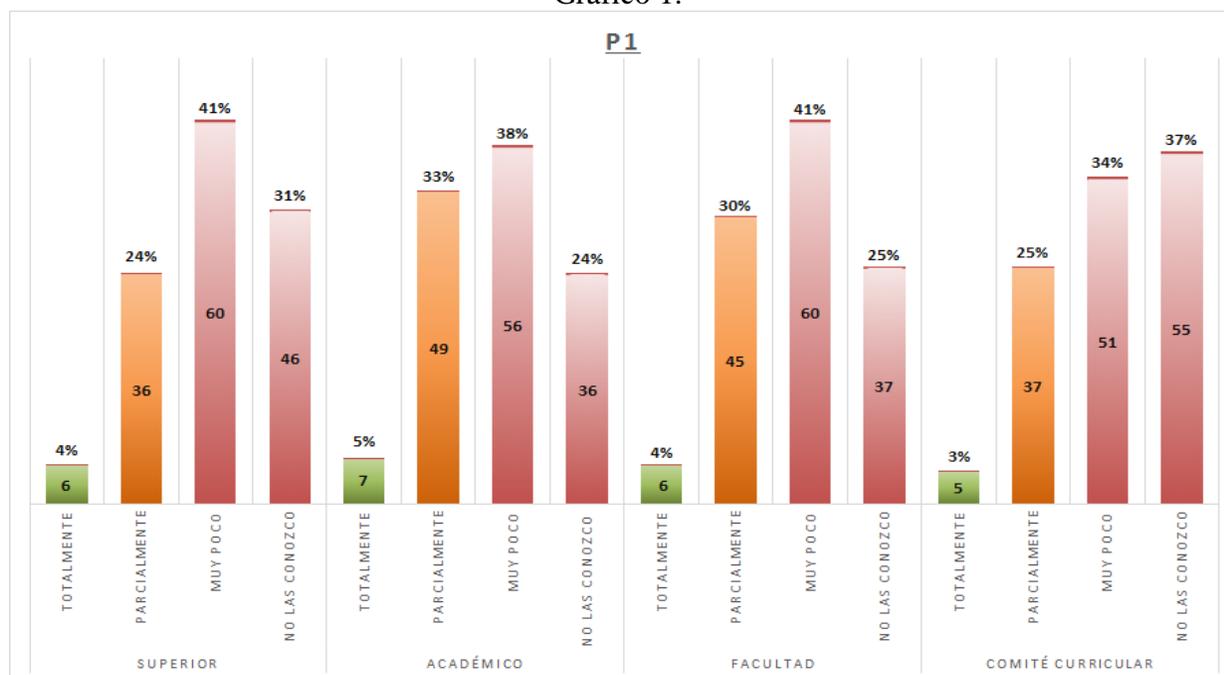
Por otro lado, cabe resaltar que hay preguntas que requieren otra forma de análisis debido a su estructura, en esos casos se resaltaron las preguntas: 8, 9, 10, 13, 15, 17 que tienen una gran influencia en la participación en los cuerpos colegiados de los estudiantes en la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, de las cuales se hará el análisis de las tres respuestas más seleccionadas.

Además, cada uno de los gráficos a continuación presenta el número de participantes que realizaron la encuesta en cada una de las opciones y su respectivo porcentaje para facilitar la interpretación a la respuesta. Se dejaron las respuestas que no fueron contestadas para descartarlos como factor que influya en la participación.

Instrumento #1. Encuesta. Análisis de las respuestas obtenidas.

P1. ¿Conoce las funciones de los diferentes consejos, de acuerdo a los parámetros establecidos en los reglamentos de la universidad?

Gráfico 1.

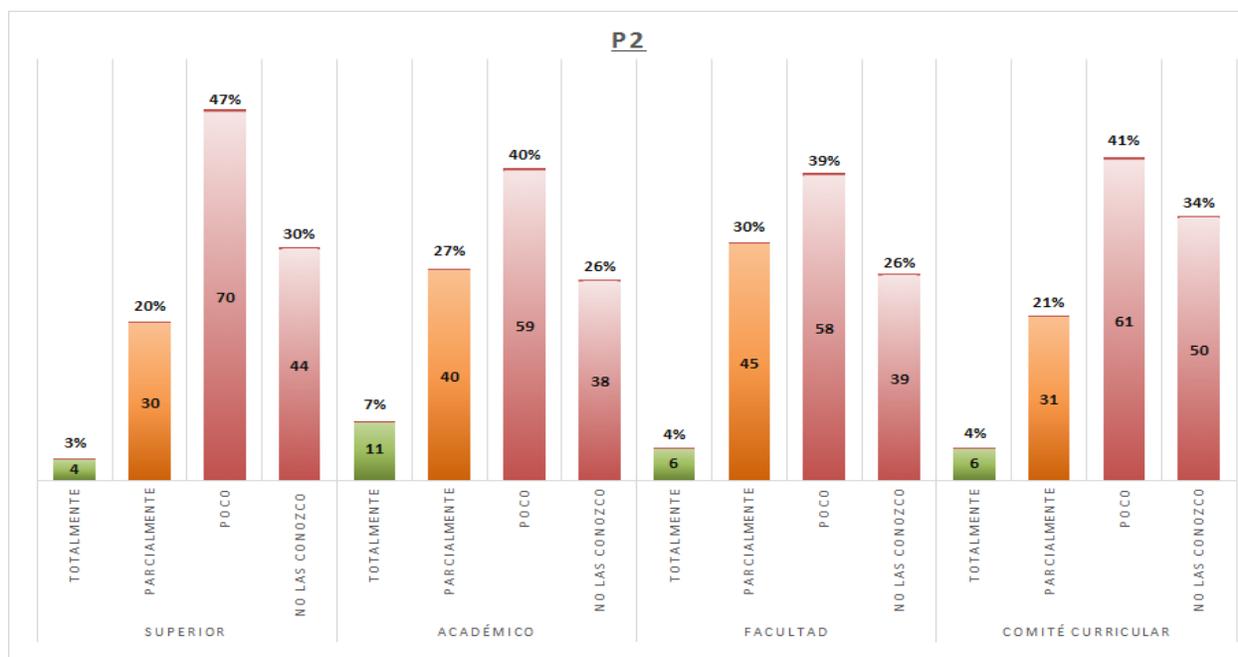


Fuente: Elaboración propia (2019).

De acuerdo con el resultado que se muestra en la gráfica, más del 60% de la población admite que conoce muy poco y no conoce las funciones de los diferentes consejos, con esto se puede identificar que al desconocer estas funciones, los participantes no son conscientes de la importancia del cumplimiento de los roles asignados a estos cuerpos colegiados. Por otro lado, casi el 30% de los encuestados evidencia conocer parcialmente las funciones y no más del 5% afirma conocer totalmente dichas funciones, siendo este el grupo minoritario. Esto muestra que el desconocimiento de esta información puede incidir en la abstención de participar en actividades democráticas ya que no tienen en cuenta la influencia que tienen estos consejos al momento de liderar procesos en pro del crecimiento de la universidad.

P2. ¿Conoce las funciones de los representantes estudiantiles en los diferentes consejos que posee la universidad?

Gráfico 2

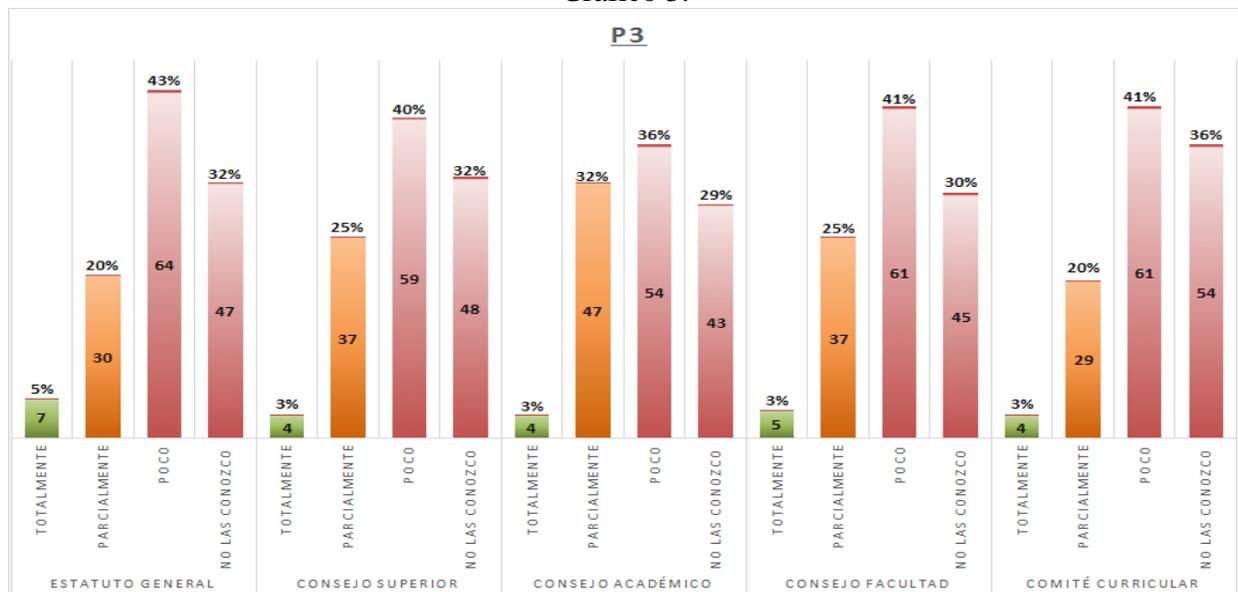


Fuente: Elaboración propia (2019).

El gráfico presente en esta página demuestra que los estudiantes en general carecen de conocimiento en lo relacionado a las funciones que tiene un representante (el 40% poco conoce y otro 30% no conoce). Pero, hay que tener en cuenta que es importante que la comunidad estudiantil conozca acerca de las funciones de un representante, para que, aquellos que tengan el interés de postularse sepan el rol que deben asumir un representante en el cuerpo colegiado y así mismo los estudiantes que votan para ser representados tengan una visión clara del alcance que puede llegar a tener un estudiante asumiendo la responsabilidad de ser representante.

P3. ¿Conoce las normas institucionales relacionadas con la reglamentación de la participación democrática de los estudiantes ante los diferentes cuerpos colegiados?

Gráfico 3.



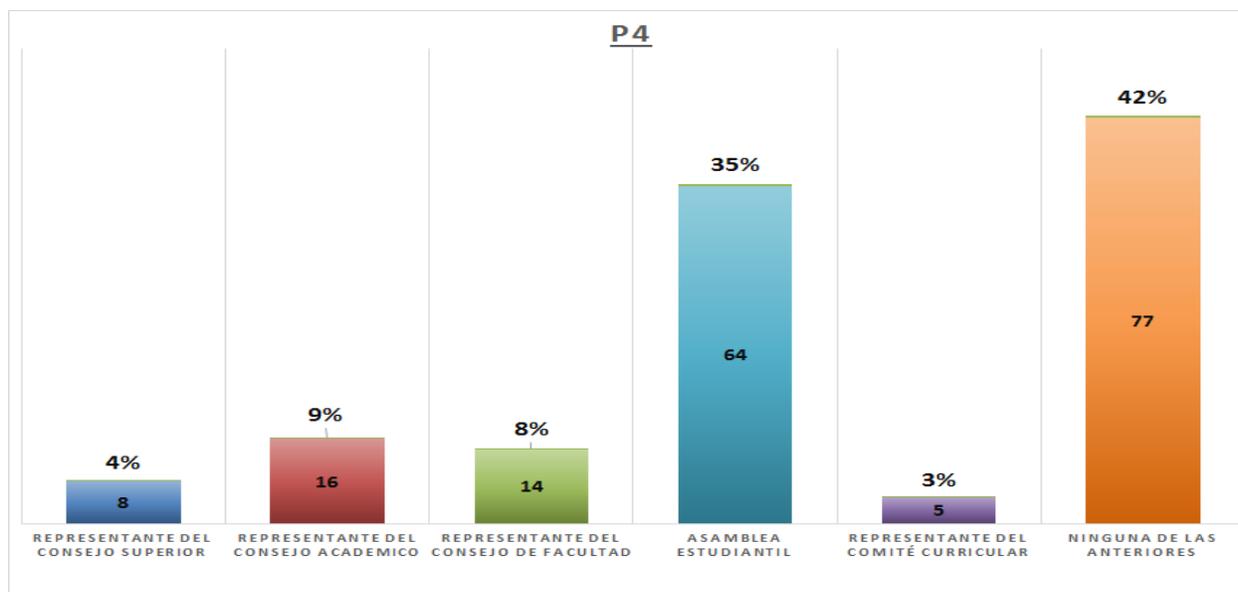
Fuente: Elaboración propia (2019).

En el gráfico de la parte superior, se puede evidenciar que los estudiantes asumen gran desconocimiento de las normas. Las opciones: Poco conozco (40%) y No las conozco (31%) representan la mayoría de la muestra, lo cual se traduce en que, la comunidad desconoce cuáles son las normas que los amparan en lo relacionado a la participación estudiantil; De acuerdo al método implementado de semáforo, este resultado tiene entonces una influencia negativa en la participación de los estudiantes en estos espacios.

Por otro lado, la normatividad que ampara este aspecto (la participación) establece por ejemplo, que el rector tiene la obligación de comunicar a la comunidad las fechas para poder elegir a los representantes, sin embargo si la comunicación no es eficaz y la comunidad no se entera de estos procesos, un estudiante que sepa que es obligación del rector esto, podría entonces exigir que se cumpla, pero de no conocerlo se está sujeto entonces a permitir que las cosas no se hagan como se debe.

P4. ¿Ha participado usted en alguna de las siguientes actividades democráticas?

Gráfico 4.



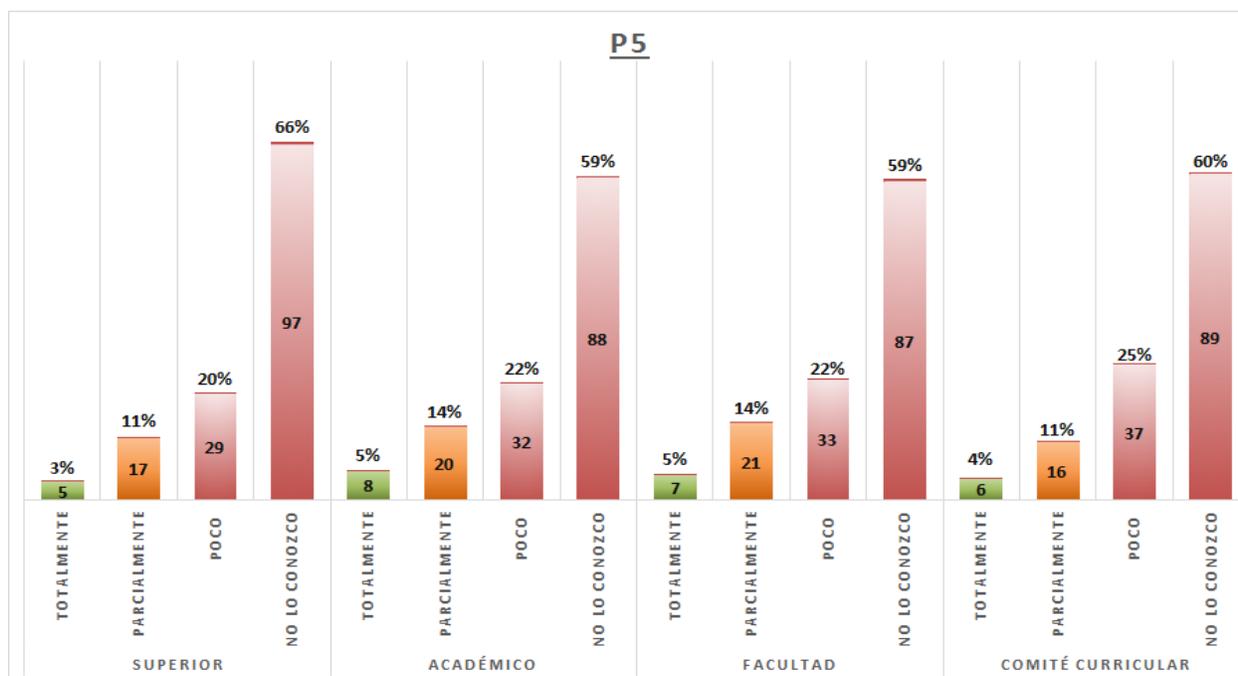
Fuente: Elaboración propia (2019).

En este gráfico se puede analizar como resultado que, la mayoría de los estudiantes (42%) no han participado en los mecanismos de participación estipulados, sin embargo, la gráfica muestra que, otra parte de la población que representa el 35% ha participado en las asambleas que se han desarrollado en la universidad, con esto se puede confirmar que los estudiantes muestran una mayor participación en espacios de política no convencional. Sin embargo, la participación que se toma en cuenta en la investigación es hacia los cuerpos colegiados, por lo tanto, aunque los estudiantes indiquen que participan en actividades como asambleas estudiantiles, el margen de participación en los cuerpos colegiados sigue siendo insuficiente.

Cabe aclarar que en esta pregunta los participantes podían marcar más de una opción, esto debido a que ellos podrían haber participado en más de una actividad democrática.

P5. ¿Reconoce al representante estudiantil que tiene la universidad en cada uno de los siguientes organismos institucionales?

Gráfico 5.



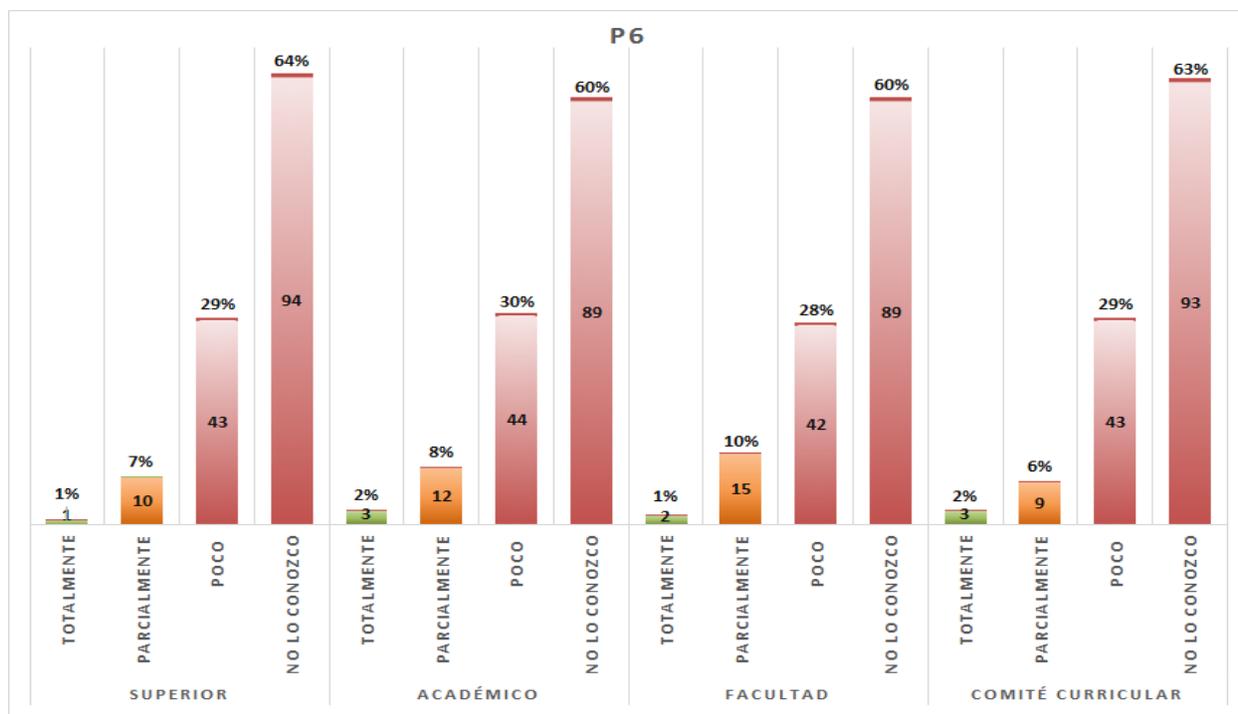
Fuente: Elaboración propia (2019).

Según esta gráfica el 61% de las personas, cantidad que prevalece frente a las demás, afirma no conocer al representante estudiantil en los diferentes cuerpos colegiados; menos del 14% dice conocerlos parcialmente y solo una muestra de no más del 5% acepta conocer los representantes.

Una vez más se evidencia el desconocimiento por parte de los estudiantes frente a quienes los representan en los diferentes organismos institucionales, con esto se demuestra que el proceso de divulgación de los candidatos que se postulan a estos organismos es deficiente.

P6. ¿Conoce el programa de trabajo de los actuales representantes estudiantiles?

Gráfico 6.



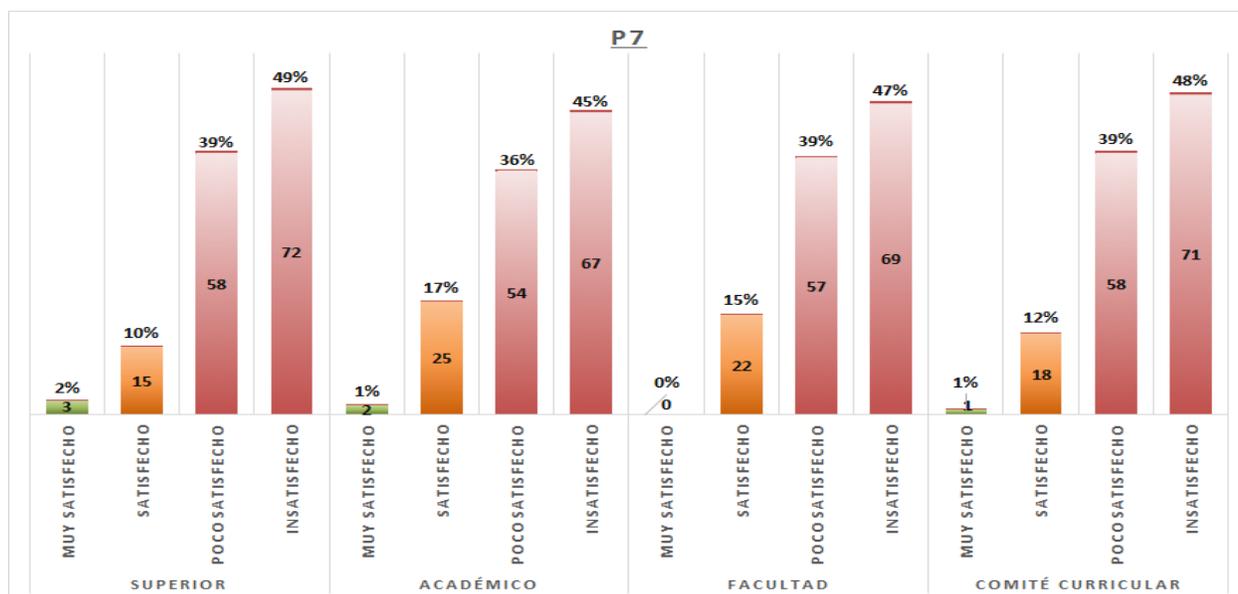
Fuente: Elaboración propia (2019).

Teniendo en cuenta la gráfica anterior si los estudiantes no reconocen sus representantes en los consejos era de esperarse que tampoco conocieran su programa de trabajo como se muestra en esta gráfica, pues el 62% de los encuestados no conoce el programa que se supone los candidatos debieron divulgar a sus electores

También podemos evidenciar que en la pregunta anterior, el número de personas que afirmó conocer totalmente al representante, disminuyó en esta pregunta de si conocían el programa puesto que se muestra un aumento de personas en la opción “no lo conozco”.

P7. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al ejercicio realizado por los representantes estudiantiles a los cuerpos colegiados mencionados?

Gráfico 7.



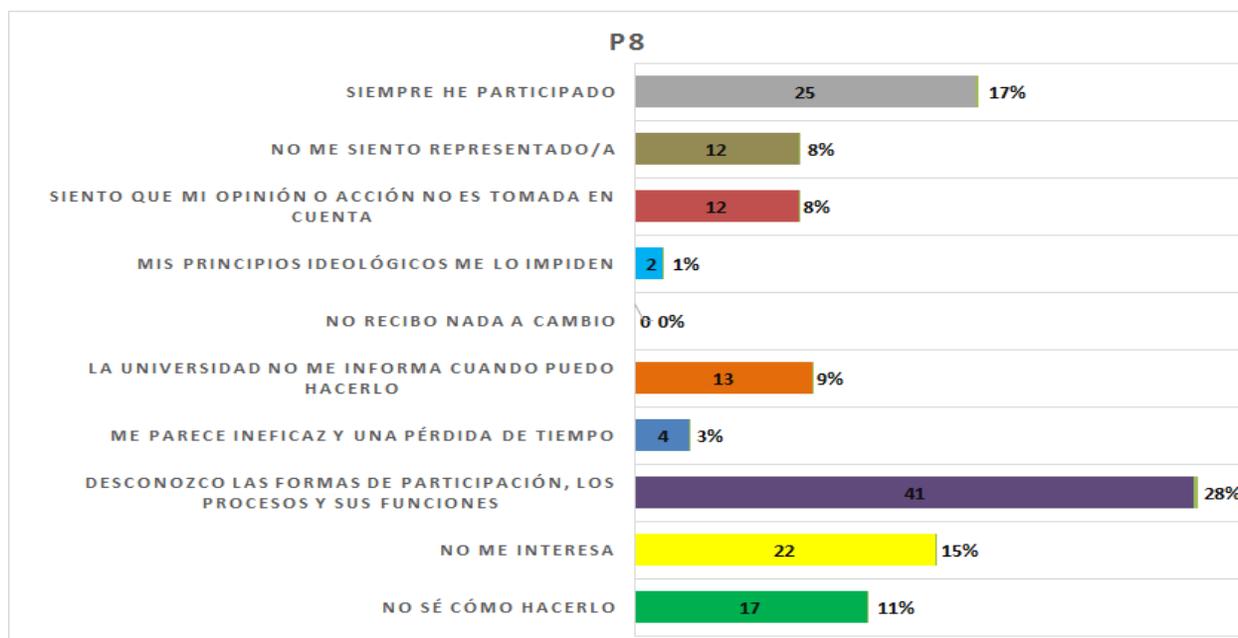
Fuente: Elaboración propia (2019).

En el gráfico se puede evidenciar cuán insatisfechos están los estudiantes con la gestión y ejercicio de sus representantes, lo cual se comprueba con el 47% de insatisfacción predominante marcada en las respuestas.

Teniendo en cuenta los resultados de la pregunta anterior, se evidencia que los representantes no se encargan de comunicar a la comunidad académica acerca de sus labores, por lo tanto, el desconocimiento de la labor realizada puede convertirse en la insatisfacción, cómo podría un estudiante sentirse satisfactoriamente representado si no conoce siquiera quién lo representa o que ha hecho, todo lo anterior tendría entonces influencia en la abstención del estudiante a participar.

P8. En caso de que usted no participe, Marque el motivo que lo ha llevado a abstenerse de participar en espacios democráticos.

Gráfico 8.



Fuente: Elaboración propia (2019).

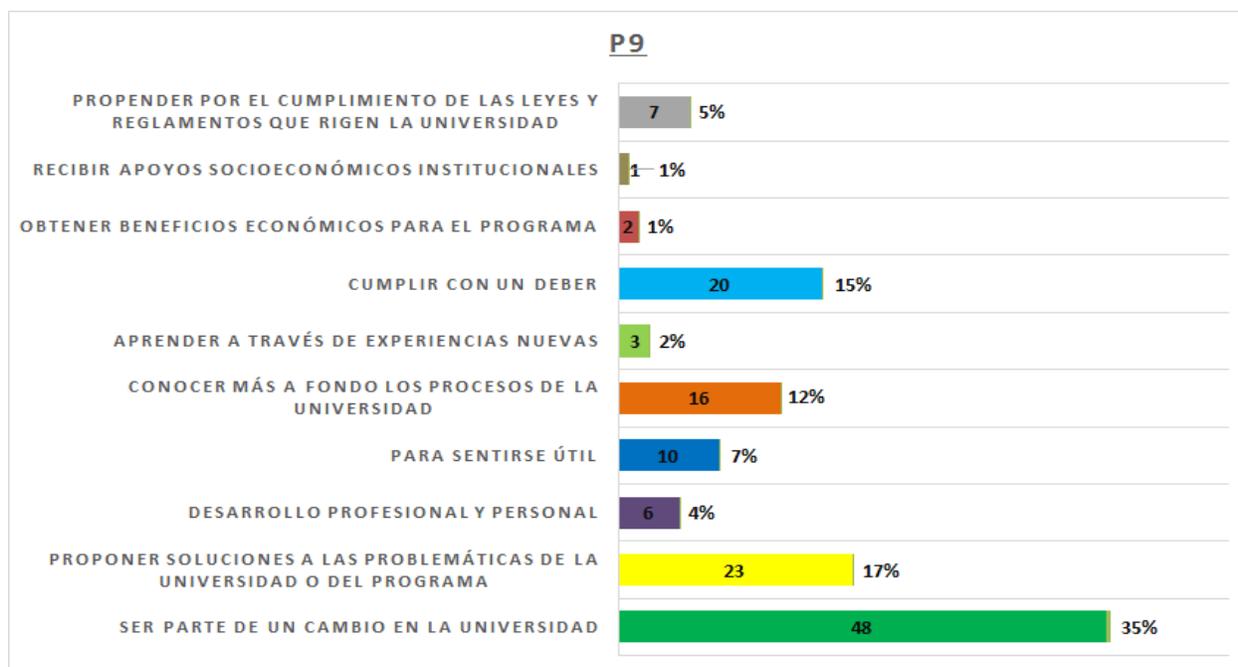
De acuerdo a esta gráfica, una de las razones por las cuales los estudiantes se abstienen de participar es porque “desconocen las formas de participación, los procesos y sus funciones” con el 28% de los encuestados, con esto se reafirma el hecho de que uno de los motivos más fuertes frente a la baja participación en procesos democráticos se debe al desconocimiento de los espacios de elección.

Por otro lado, el 17% manifiesta haber participado siempre en espacios democráticos y el 15% dice no estar interesado en estos eventos, lo cual sería interesante conocer las razones del desinterés en espacios tan importantes.

Es importante mencionar que ningún participante seleccionó la opción “no recibo nada a cambio” por lo que se puede deducir que la abstención no se debe a factores económicos.

P9. En caso de que si haya participado, marque el motivo que lo ha hecho participar en los cuerpos colegiados de la Universidad.

Gráfico 9.



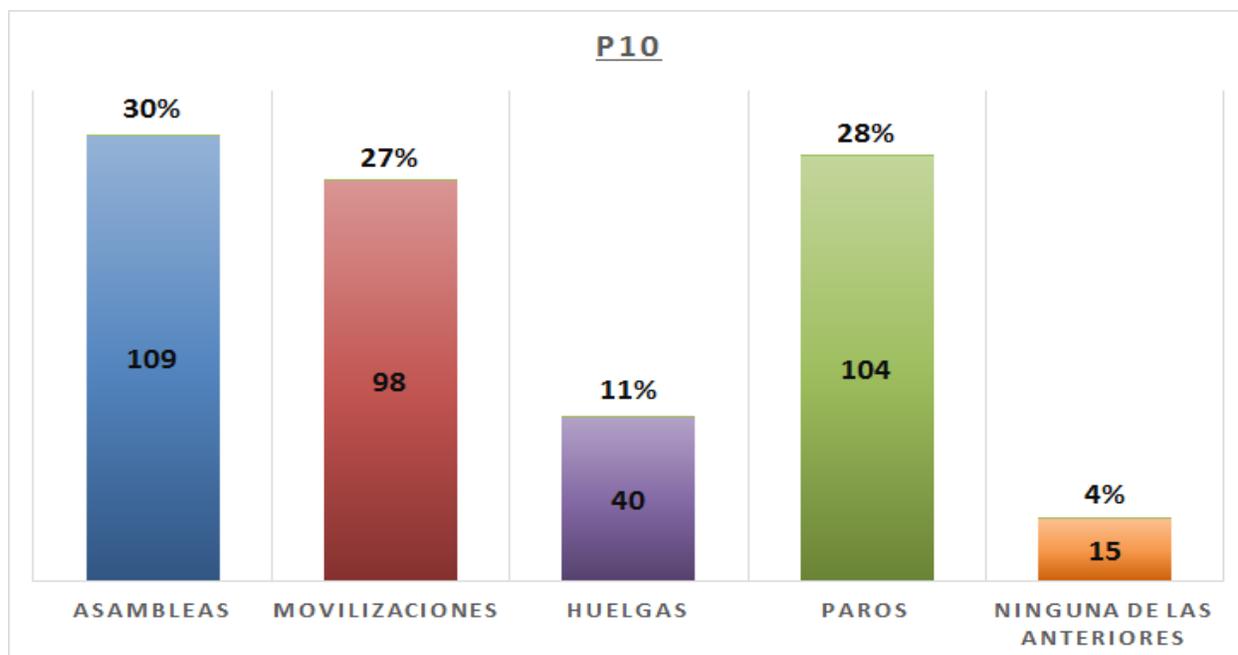
Fuente: Elaboración propia (2019).

En este gráfico se puede observar que los estudiantes tienen interés en un cambio en la universidad (esta fue la opción más seleccionada con un 35%) esta sería la razón que más motiva a los estudiantes a participar, lo que obedece a la variable Psicosocial, la cual habla del ser humano y su comportamiento por y para la sociedad, de la misma forma las otras dos opciones más marcadas y que representan un 17% y un 15% respectivamente obedecen a la misma variable.

No obstante, cabe resaltar que un 12% de los estudiantes manifiestan interés por conocer más a fondo los procesos que se desarrollan en la universidad, para posiblemente asumir un rol de veedores de transparencia o para crecimiento académico personal.

P10. ¿Ha asistido a alguno de los siguientes espacios de participación estudiantil?

Gráfico 10.



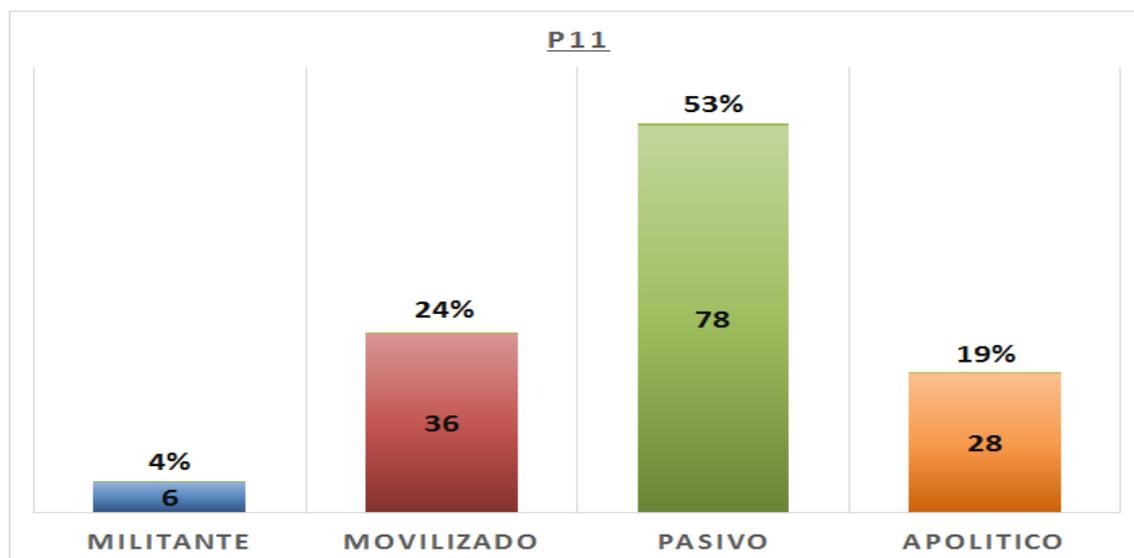
Fuente: Elaboración propia (2019).

En esta pregunta, se buscó determinar si los estudiantes presentaban el mismo nivel de participación tanto en estos espacios presentados por la pregunta como en los espacios analizados por la investigación (en los cuerpos colegiados). No obstante, se encontró que la participación en estos espacios (asambleas, movilizaciones, huelgas y paros) no presenta el mismo nivel.

Aunque los estudiantes presentan una abstención considerable a los cuerpos colegiados, demuestran gran participación en otros espacios de participación, lo cual puede ser interpretado como que, los estudiantes tienen la motivación para participar en situaciones que afectan a la institución, pero debido a la poca divulgación de los momentos en que puede un estudiante votar/postularse (o los demás factores que se tienen contemplado en esta investigación) hacen que el porcentaje de participación permanezca escaso.

P11. De los siguientes perfiles de participante en la universidad, ¿con cuál se siente más identificado?

Gráfico 11.



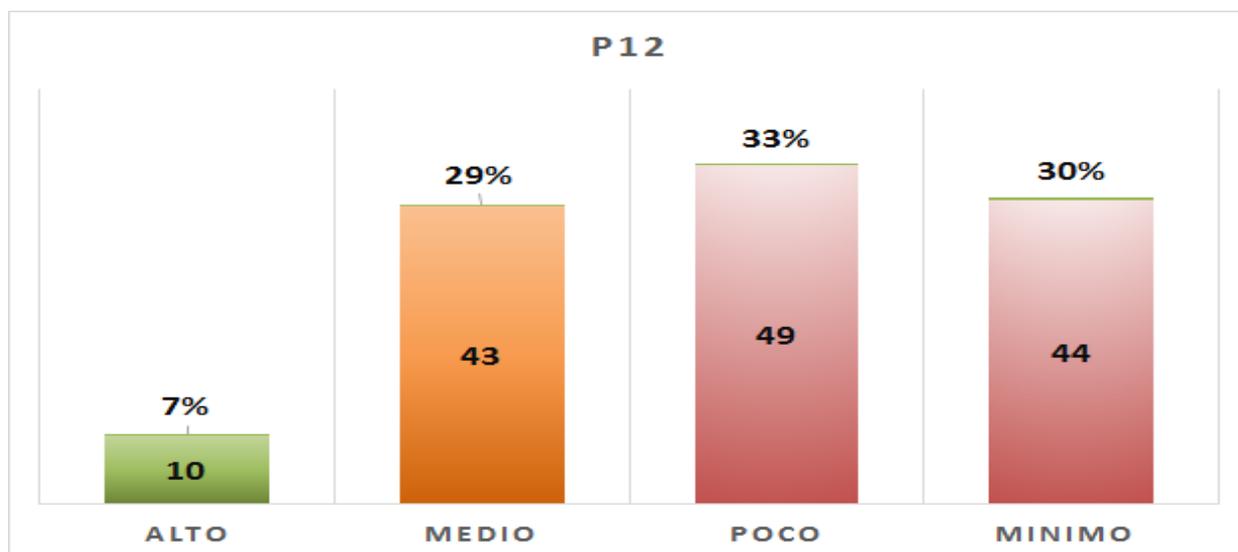
Fuente: Elaboración propia (2019).

De acuerdo con esta gráfica, el 53% de la población se identifica con un perfil pasivo el cual como dice Durand (2004) es aquel que “le interesa la política y se posiciona frente a ella— pero se abstiene de actuar” (p.213). Este perfil se ve frecuentemente en los espacios de participación democrática a cuerpos colegiados, sin embargo en la participación política no convencional, como se ha evidenciado en las diferentes asambleas estudiantiles, movilizaciones y paros la participación es aún mayor, por lo que se entiende que los estudiantes atienden a las convocatorias de estas actividades.

Otro grupo es el movilizado con el 24%, a estas personas no les interesa la política, pero si quieren ser parte del cambio para la construcción de la universidad que se quiere, otro grupo es el apolítico con el 19% y son aquellos que no creen en política.

P12. ¿Qué impacto cree usted que genera su participación en los espacios democráticos de la universidad?

Gráfico 12.



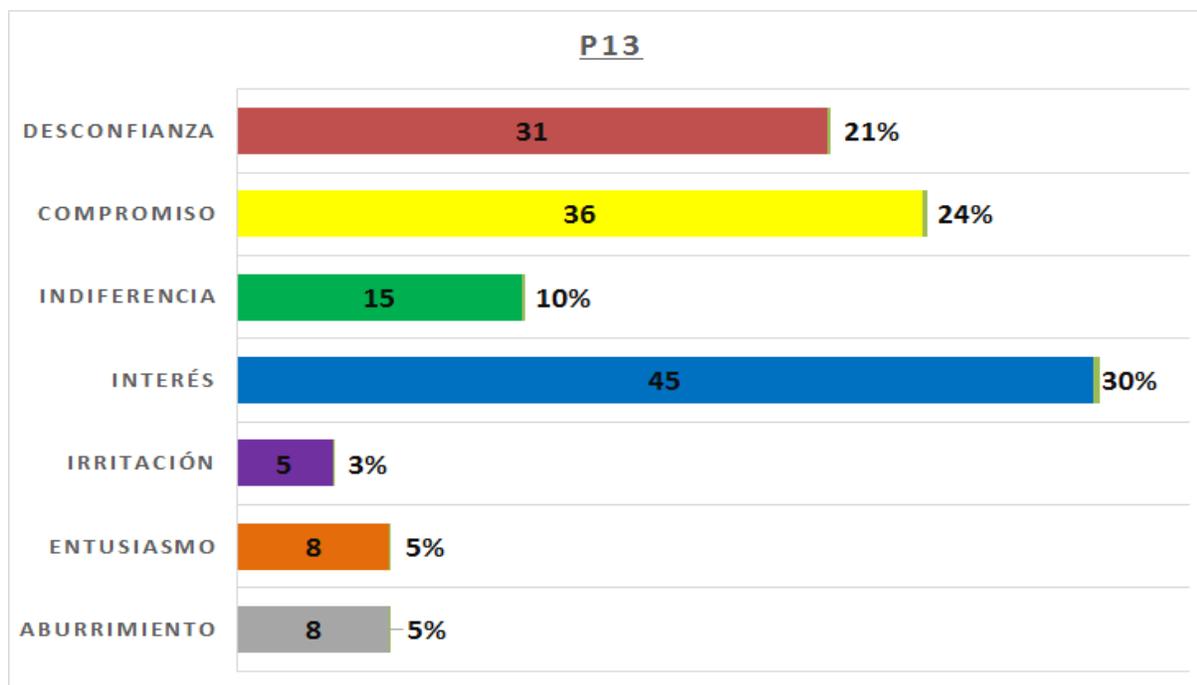
Fuente: Elaboración propia (2019).

En esta pregunta se buscó identificar cómo percibe el estudiante su participación en relación con el impacto que ésta genera en la universidad. La gráfica muestra entonces que la mayoría (33%) cree que su participación convencional tiene poco impacto en la universidad, lo cual puede interpretarse como una de las razones por las cuales el estudiante se abstiene de participar, al igual que en las elecciones que se realizan para los ciudadanos en Colombia, muchas de las personas habilitadas para votar no lo hacen porque creen que el ejercicio no tiene un impacto relevante en la comunidad, sin embargo esto está claramente alejado de la realidad.

La votación es uno de los mecanismos democráticos más significativos para dar a conocer la opinión del pueblo con respecto a una situación determinada, como en el caso de la universidad en la elección de un representante de los estudiantes, quien tiene la responsabilidad de llevar la voz de los estudiantes a los cuerpos colegiados.

P13. ¿Qué reacción le genera la participación democrática en la universidad?

Gráfico 13.

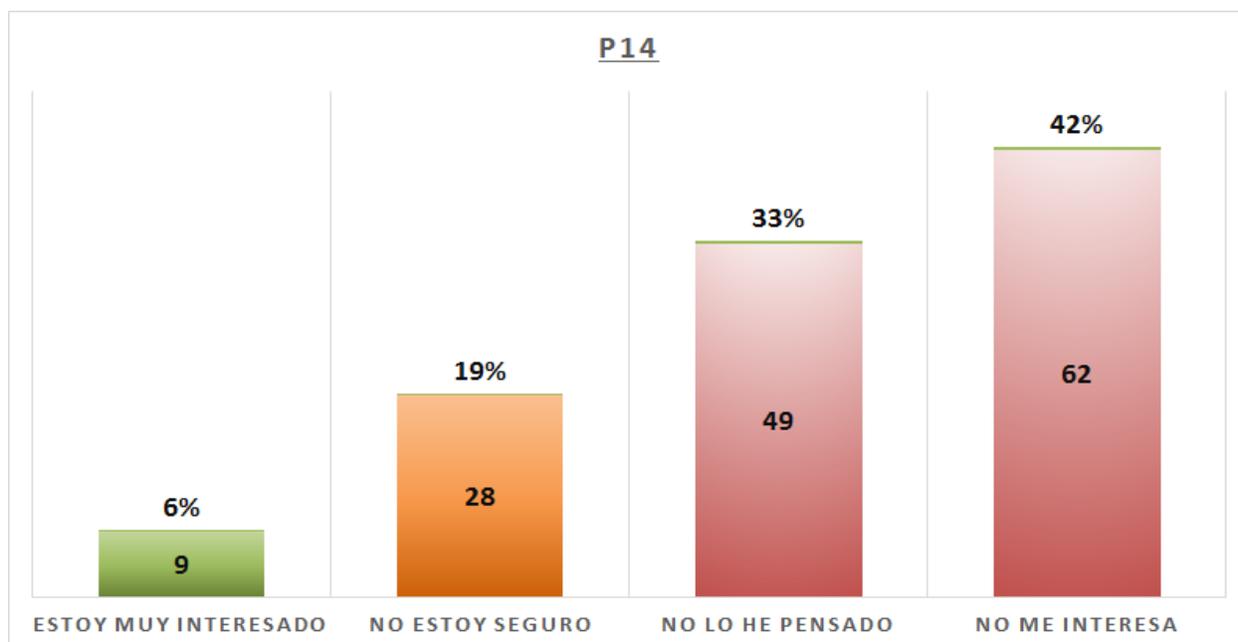


Fuente: Elaboración propia (2019).

De acuerdo con la gráfica presentada, la reacción mas generada es de interés; este porcentaje tiene coherencia con los resultados obtenidos en anteriores respuestas, aunque los estudiantes se abstienen a participar a los cuerpos colegiados, presentan interés por otras actividades participativas y este interés puede ser encaminado hacia la participación a cuerpos colegiados. Vale la pena resaltar las otras opciones que han indicado los participantes. Por un lado, una parte de la muestra siente desconfianza (21%), algo que puede deberse a la falta de garantías democráticas, pues durante las elecciones a representantes no se cuenta con veedores que constaten la credibilidad de los resultados. Por otro lado, aparece un porcentaje de la población que manifiesta compromiso (24%), reacción que puede ser relacionada con el pensamiento político e ideológico de la población.

P14. ¿Está usted interesado en postularse para ser representante estudiantil en alguno de los consejos universitarios?

Gráfico 14



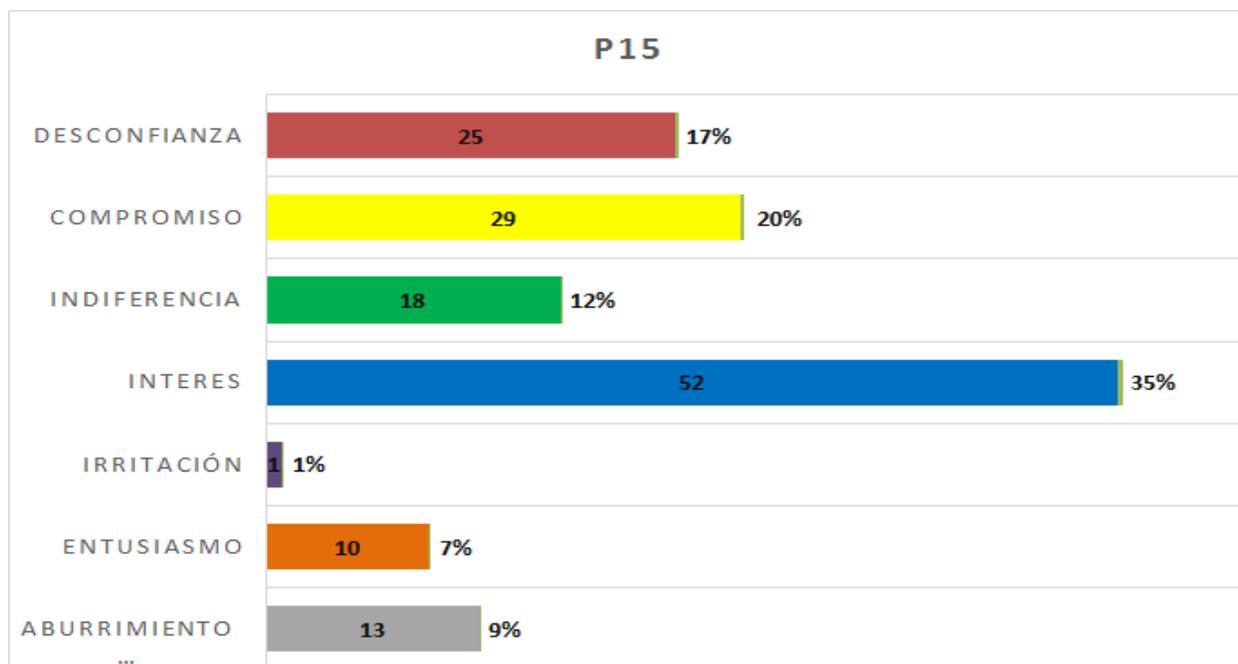
Fuente: Elaboración propia (2019).

En este cuadro se muestra que el 75% de la población manifiesta que no ha pensado y no le interesa postularse para ser representante estudiantil, esto se puede deber a varios factores, empezando por el desconocimiento de las funciones de estos representantes por ende se ignora la importancia de este espacio, también cabe resaltar que las personas desconocen los procesos, también la falta de competencias participativas puede incidir en el desinterés, pues el estudiante ignora la influencia de pertenecer a los cuerpos colegiados.

Por otro lado el 19% de la muestra afirma no estar seguro frente a dar este paso, y un grupo minoritario el 6% dice estar muy interesado en participar de este proceso de postulación.

P15. Marque ¿Qué le produce la participación política convencional a usted?

Gráfico 15.



Fuente: Elaboración propia (2019).

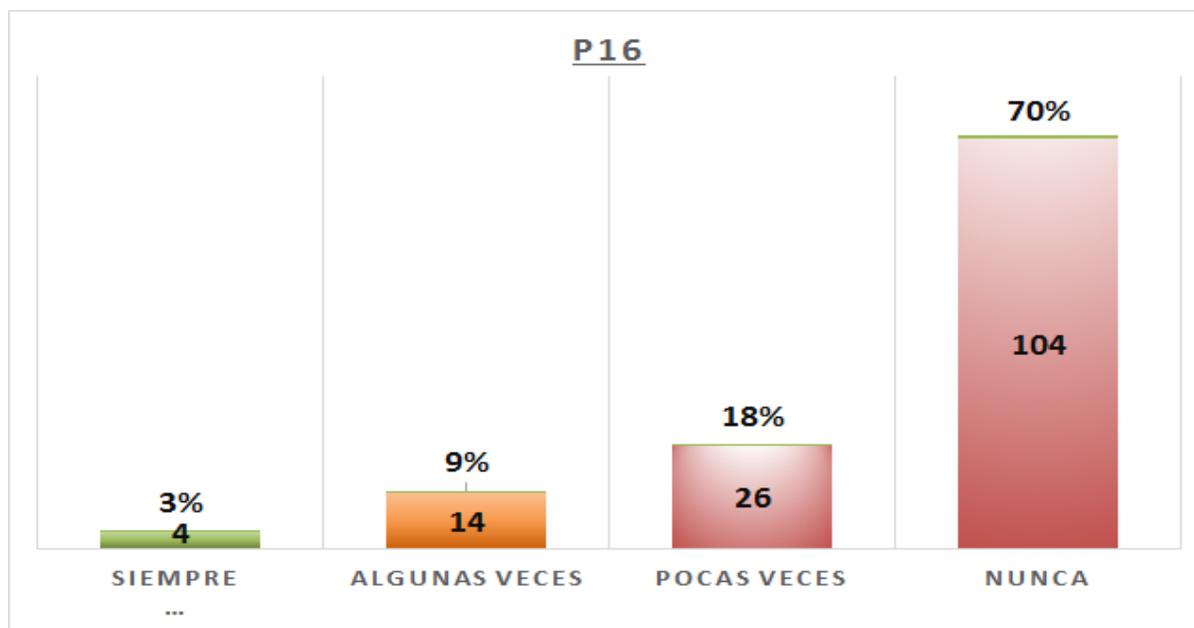
En esta muestra, un porcentaje del 35% afirma que la participación política les genera interés, por lo que se ha podido observar en la pregunta 13, los estudiantes no solo están interesados en procesos políticos dentro de la universidad, sino también en procesos de política externos.

Otro tanto de un 20% manifiesta que la participación le causa compromiso, lo cual es algo positivo, ya que los estudiantes se interesan por defender los procesos donde se manejan temas políticos.

Por otro lado, el 17% de los encuestados sostiene que estos espacios les generan desconfianza, esto se puede deber al desconocimiento de los procesos electorales y la poca credibilidad de los resultados.

P16. ¿Usted participa o participó en algún movimiento o partido político?

Gráfico 16.



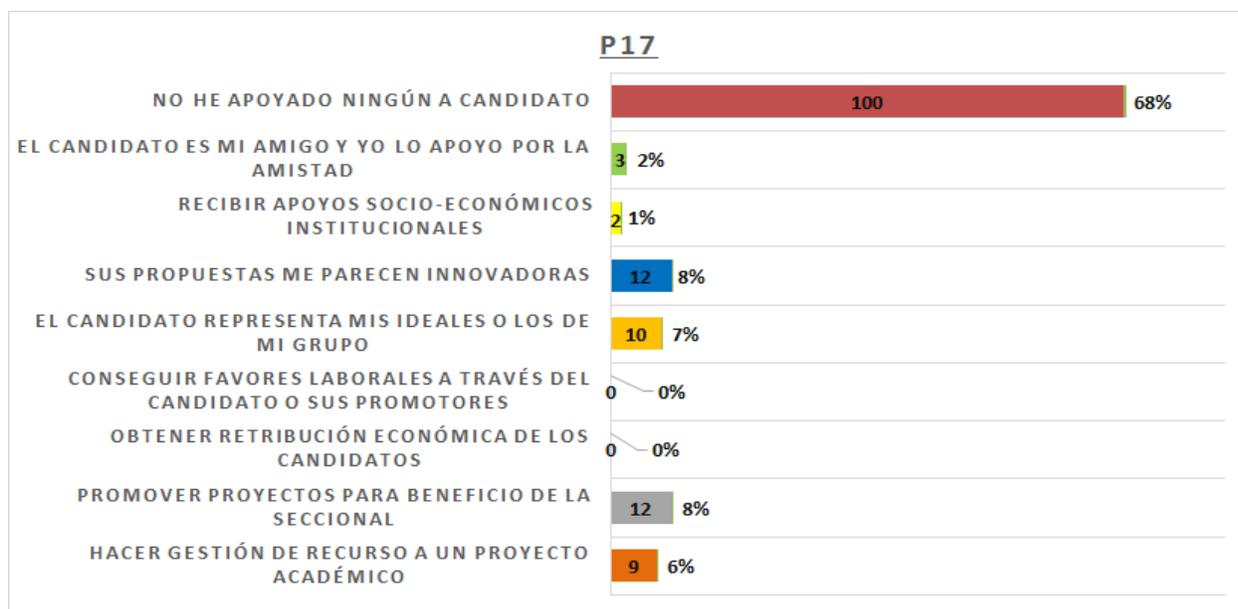
Fuente: Elaboración propia (2019).

Esta pregunta buscó encontrar una relación entre la participación del estudiante en política y la participación en la política convencional del estudiante en la universidad. En el gráfico, se puede interpretar que la mayoría de la muestra nunca o pocas veces ha participado en algún partido o movimiento político y al igual que los resultados de los escrutinios (hechos en la universidad) mencionados por esta investigación, se evidencia un gran margen de abstención en lo que respecta a la participación en estos espacios.

Aunque no se puede aseverar que la participación política convencional en la universidad tenga influencia directa en el comportamiento del estudiante como ciudadano y su comportamiento en las actividades democráticas que establece la nación. Al igual que lo planteado en la problemática de la investigación, se puede deducir que estos dos espacios están relacionados y que el estudiante tiene comportamientos similares en los mismos.

P17. En caso de que haya apoyado la candidatura de un representante estudiantil marque el motivo que lo llevó a ello.

Gráfico 17.



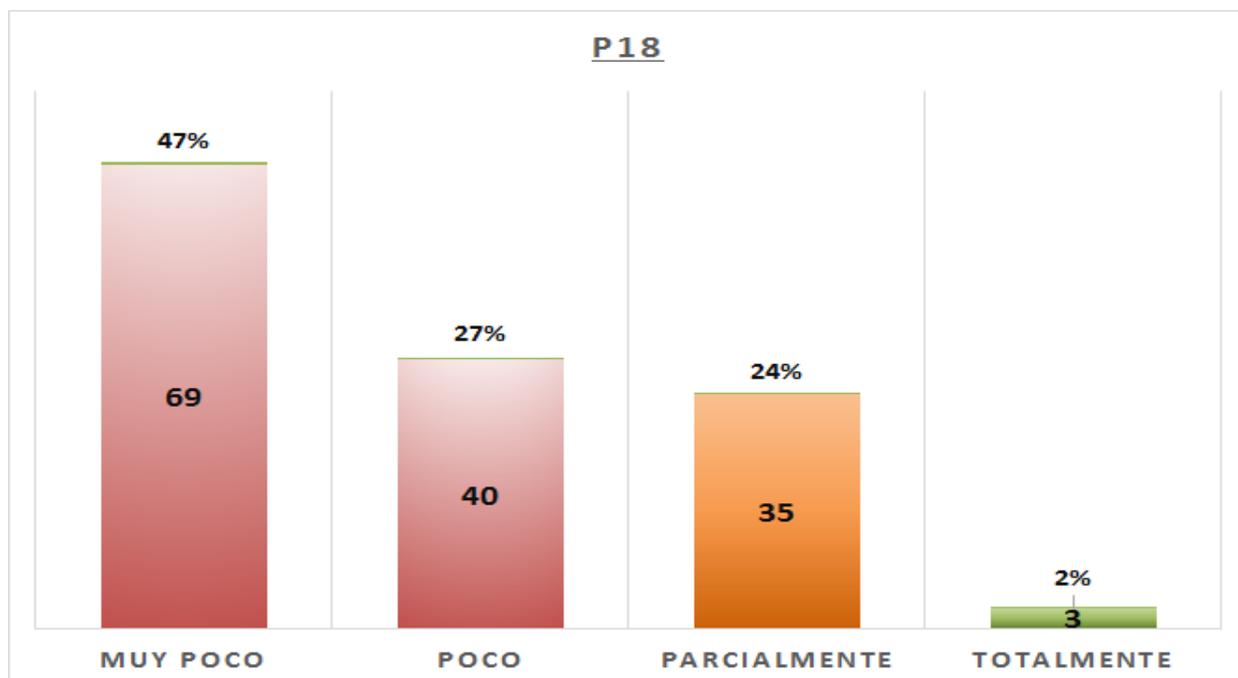
Fuente: Elaboración propia (2019).

De acuerdo a esta gráfica, el 68% de los estudiantes afirman que no han apoyado a ningún candidato, por ende la abstención por parte de los estudiantes de participar en eventos democráticos es alta, lo cual permite deducir que los candidatos elegidos, lo han sido por el apoyo de una minoría.

Otro tanto de un 8% manifiesta que el motivo por el que apoyó a un candidato fue porque sus propuestas le parecían innovadoras, por lo que se puede inferir que estos votantes sí conocieron el programa de trabajo del aspirante al que apoyaron. De igual forma, otro 8% de la población asegura que el apoyo fue para promover proyectos para beneficio de la seccional lo que indica que los estudiantes harán uso de esta representación para la obtención del desarrollo académico. También se puede notar que los encuestados no pretenden obtener algún tipo de retribución económica u otro ofrecimiento a cambio de apoyar la candidatura.

P18. ¿Confía usted en los resultados de las votaciones dirigidas por la universidad?

Gráfico 18

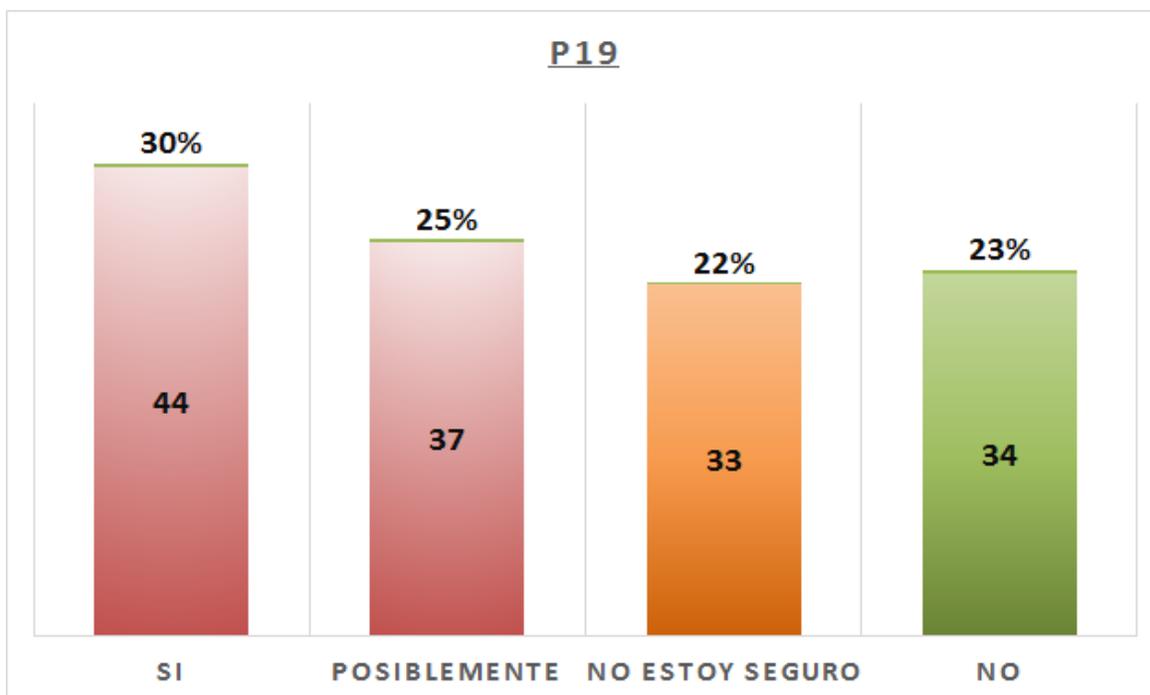


Fuente: Elaboración propia (2019).

Lo que nos muestra este gráfico es que la población encuestada no confía en el proceso electoral que ejecuta la universidad. Esto puede interpretarse a través de la muestra representativa, la cual indica que el 47% de los estudiantes dice tener muy poca confianza hacia los resultados de las votaciones, de acuerdo con el semáforo, este grado de desconfianza tiene una influencia negativa en la participación de los estudiantes. Esto debido a que la escasa confianza haría a los estudiantes considerar esta actividad como una pérdida de tiempo.

P19. ¿Ha sentido que algún candidato ha sido impuesto?

Gráfico 19.



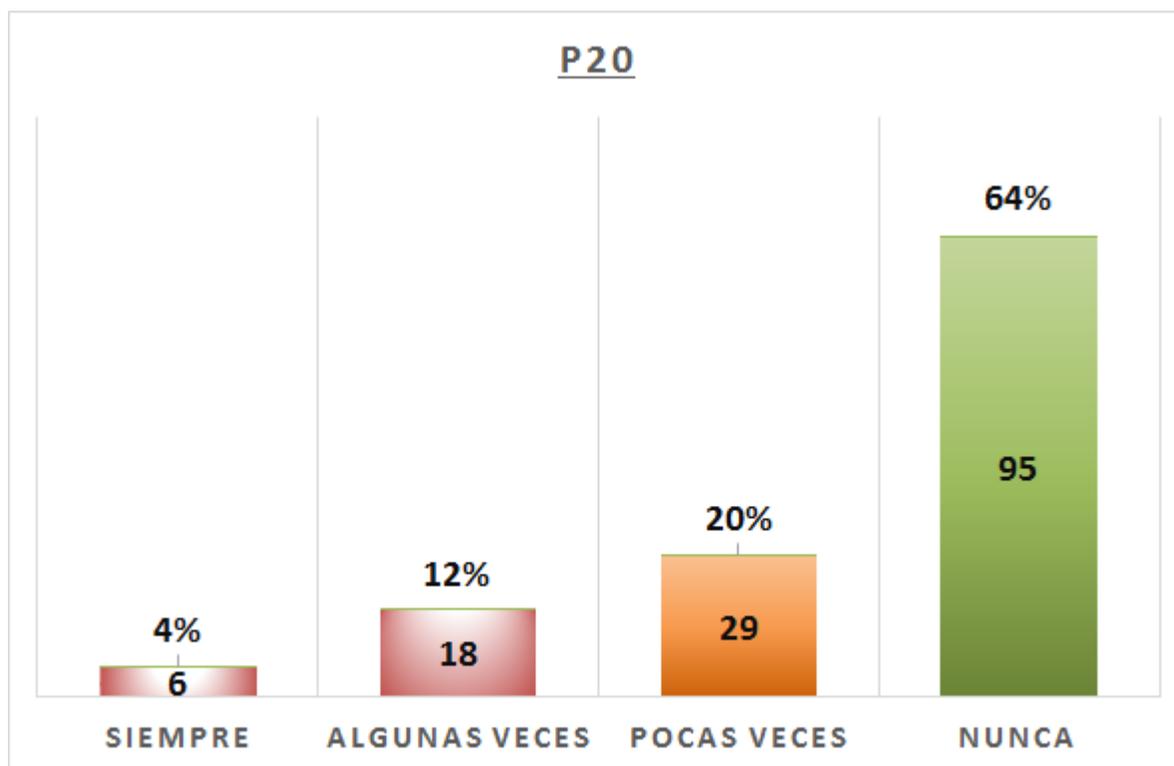
Fuente: Elaboración propia (2019).

En esta gráfica los porcentajes están distribuidos de una forma casi equilibrada, aunque la opción que predomina es SI con 30%, las demás opciones muestran un porcentaje muy cercano, por lo que se puede suponer que la comunidad tiene opiniones muy divididas en lo relacionado a cómo es un candidato propuesto como opción.

Sin embargo, otro factor a tener en cuenta, es que en ocasiones al momento de elegir a un representante, se encuentran los estudiantes con una sola opción para elegir, lo que puede interpretarse como un tipo de “imposición” al no haber más opciones, esto se demuestra acuerdo con las elecciones a Consejo de Facultad desarrolladas el 12 de abril de 2019. (ver tabla de resultados en anexos).

P20. ¿Ha sentido algún tipo de presión o influencia al momento de ejercer su derecho al voto?

Gráfico 20.

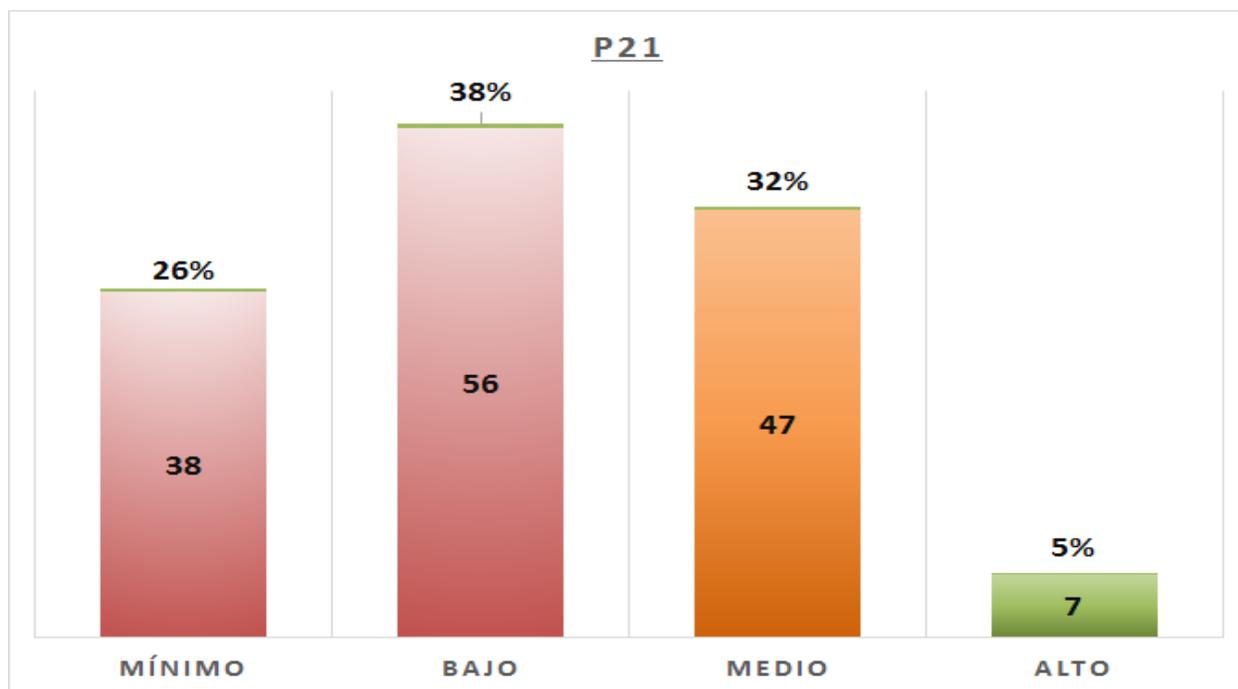


Fuente: Elaboración propia (2019).

Este gráfico nos muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados no ha sentido presión o influencia al momento de ejercer su voto, por esta razón, se puede descartar que los estudiantes hayan votado por imposición y a su vez como factor que influya en su participación.

P21. ¿Qué grado de confianza le generan los escrutinios en el proceso electoral?

Gráfico 21.

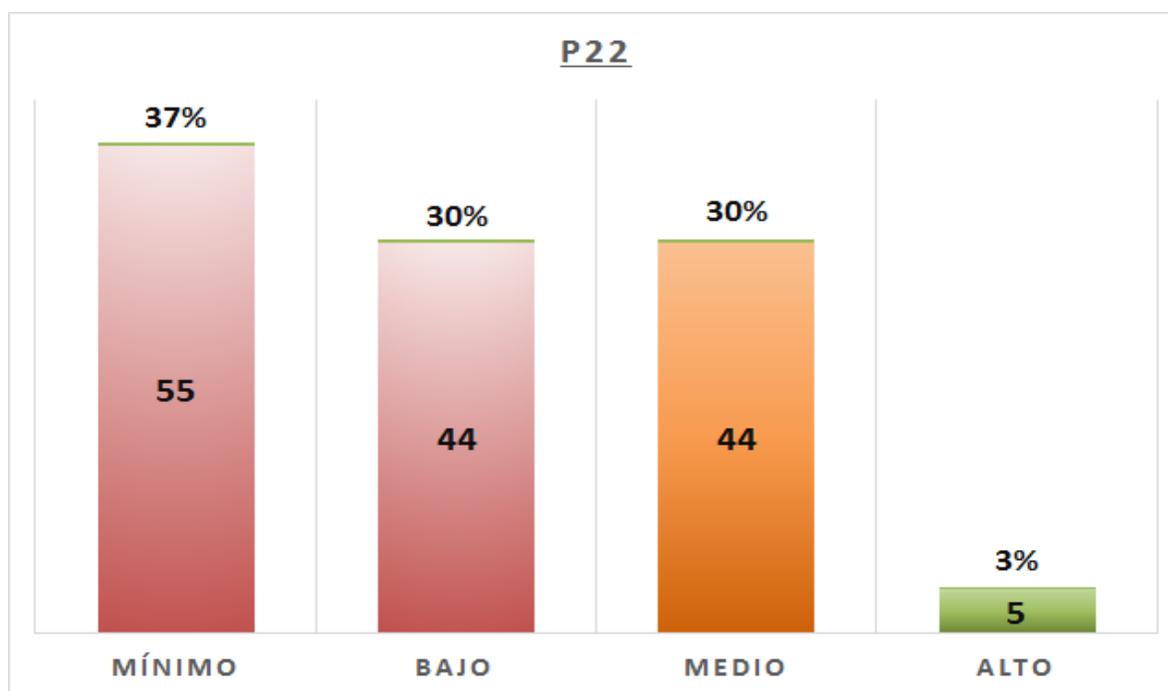


Fuente: Elaboración propia (2019).

Según lo que nos muestra el gráfico los estudiantes presentan un nivel de baja confianza sobre los escrutinios fomentados por la universidad, por lo tanto se puede atribuir este sentimiento a una influencia negativa sobre la participación estudiantil. Este es un factor persistente en algunas de los resultados obtenidos en otras preguntas desarrolladas en la misma encuesta (P18) (P13). Esta perspectiva junto con el desconocimiento de lo relacionado con la participación en la universidad tiene una gran influencia negativa, por lo tanto para promover un cambio se debe intervenir en estos dos aspectos para que se genere un cambio en el comportamiento de los estudiantes.

P22. ¿En qué grado considera que la universidad fomenta la participación estudiantil?

Gráfico 22.



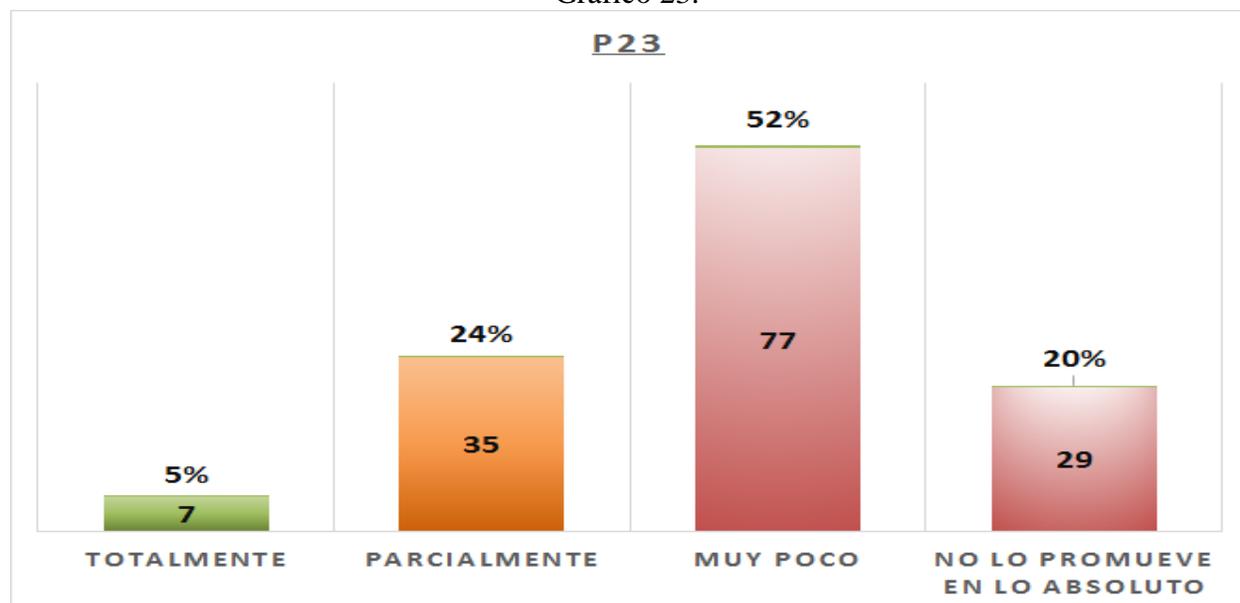
Fuente: Elaboración propia (2019).

Lo que muestra el gráfico en esta pregunta permite identificar que para los estudiantes encuestados, el 10% de la comunidad estudiantil de la seccional Girardot, cree que la universidad fomenta la participación de los estudiantes en un nivel mínimo toda vez que la opción más votada en esta pregunta es del 37%.

Las otras dos opciones más marcadas fueron BAJO con un 30% y MEDIO con otro 30%. Esto da a entender que la universidad fomenta la participación en forma muy limitada, a través de la página de la universidad pero no en el grado suficiente para producir resultados pertinentes y necesarios para aumentar la participación política convencional en los cuerpos colegiados.

P23. ¿Considera que la universidad promueve espacios de divulgación para la participación democrática de los estudiantes?

Gráfico 23.

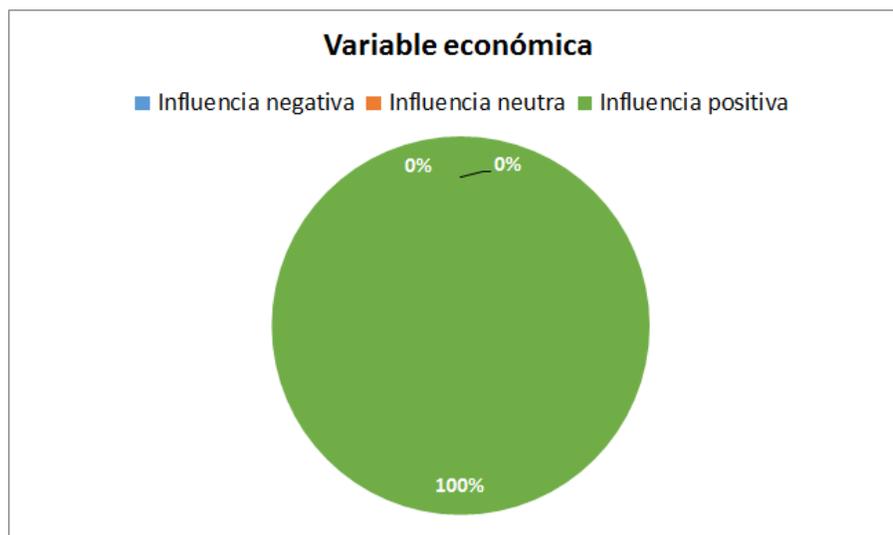


Fuente: Elaboración propia (2019).

Una de los supuestos que se tienen en cuenta al momento de abordar la problemática de la participación es el papel que tiene la universidad de fomentar los espacios de participación, en este resultado, se puede evidenciar que los estudiantes sienten que la universidad promueve muy poco la divulgación de información de una forma eficiente. Por ende, los estudiantes no se enteran de los momentos en que pueden postularse o ejercer su derecho al voto. En esta investigación se encontró que la universidad usa la plataforma web para informar de esto a los estudiantes, el resultado de esta pregunta demuestra que los medios son insuficientes para cambiar los resultados.

A continuación se muestran los gráficos con los respectivos porcentajes de influencia positiva, neutra y negativa de los aspectos estudiados en cada variable de acuerdo a las respuestas arrojadas en las encuestas realizadas a los estudiantes.

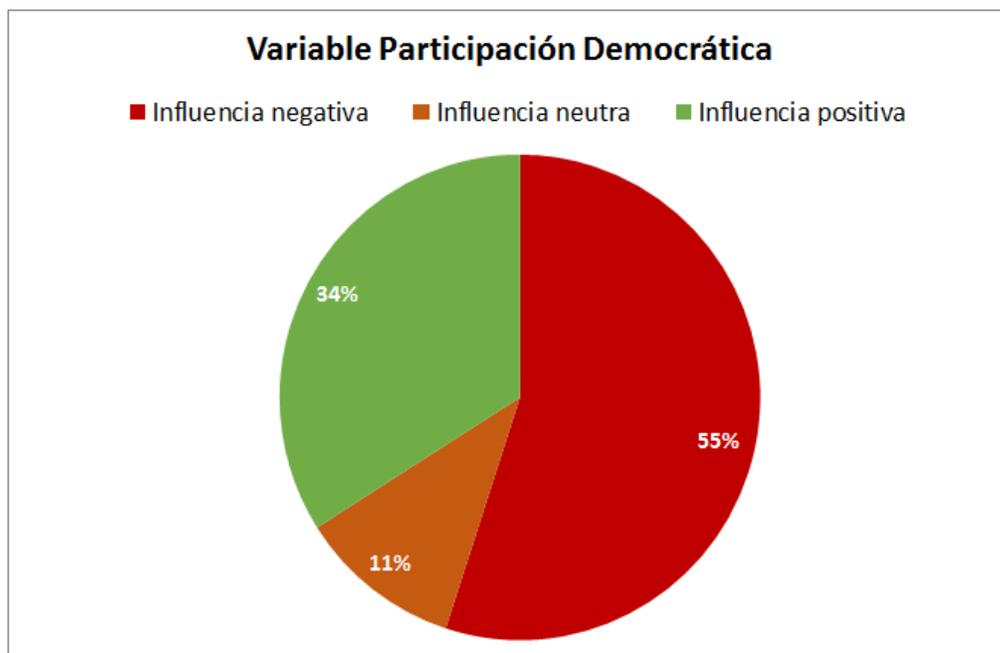
Gráfico 24.



Fuente: Elaboración propia (2019).

Como se puede evidenciar en la gráfica obtenida a través de la encuesta, el factor económico no tiene una influencia negativa en lo relacionado a la participación de los estudiantes; los resultados muestran que los estudiantes se abstienen a participar en los espacios convencionales de participación política estudiantil, por otros motivos ajenos al factor económico, sin embargo, al momento en que se realizó la entrevista, algunos de los estudiantes señalan que tendría una influencia positiva si los estudiantes reciben algún tipo de ayuda, por ejemplo: al momento de tener que inscribirse en la sede principal, el recibir apoyo para llegar hasta el lugar podría motivar a los estudiantes a postularse como representantes.

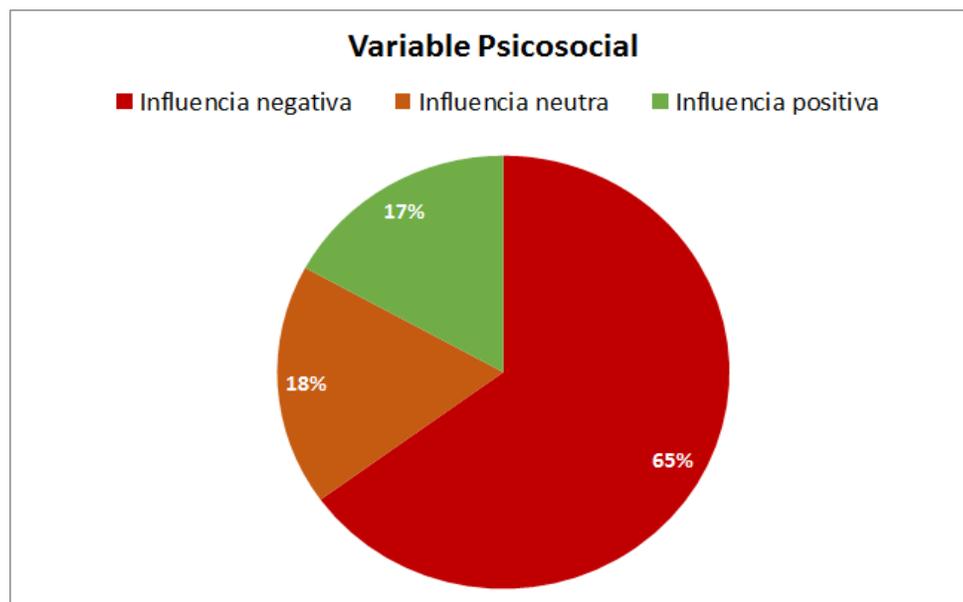
Gráfico 25.



Fuente: Elaboración propia (2019).

La segunda variable contemplada en la investigación es la de “Participación política” como se puede ver en el gráfico, para los estudiantes en la universidad, los espacios de participación en las elecciones a los cuerpos colegiados carecen de credibilidad, además que la universidad no establece un canal para la comunicación entre los estudiantes representantes y los representados. Pues en la plataforma institucional no se publican las labores hechas por los representantes y tampoco se generan espacios donde se pueda dar una rendición de cuentas de los logros en beneficio de los estudiantes y el mejoramiento de la universidad.

Gráfico 26.

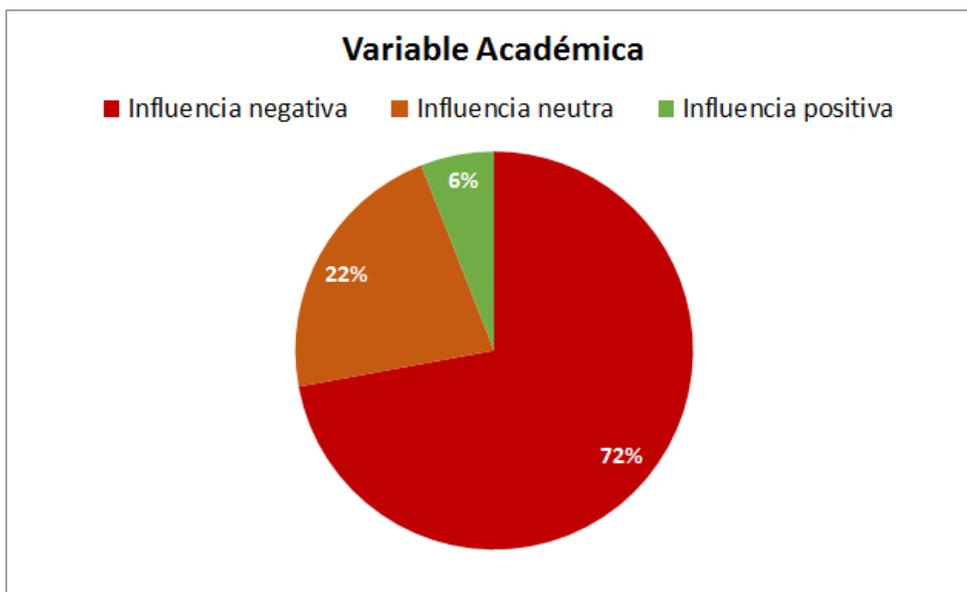


Fuente: Elaboración propia (2019).

La tercera categoría es la psicosocial, en este gráfico se puede ver que las condiciones desfavorables presentes en el entorno y relacionadas con la participación, más específicamente en la abstención a participar se deben a la aparición de determinadas conductas y actitudes negativas de la comunidad estudiantil como el rechazo a candidatos impuestos, la apatía, desinterés y desconfianza en los resultados de los escrutinios.

En las preguntas realizadas en la encuesta se encontró que los estudiantes en su mayoría están insatisfechos con la labor desarrollada por sus representantes, por lo tanto, consideran el postularse o votar por un representante como una pérdida de tiempo.

Gráfico 27.



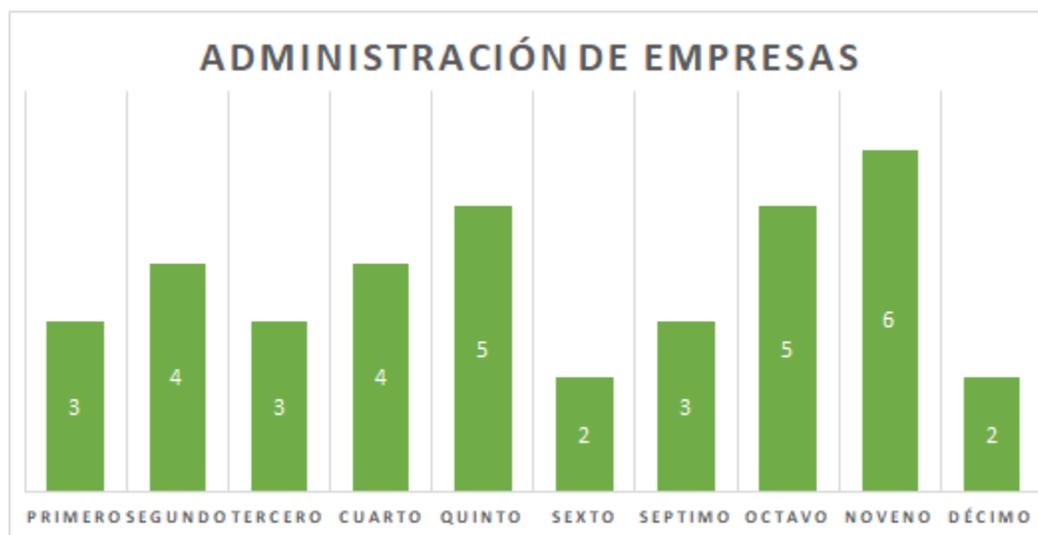
Fuente: Elaboración propia (2019).

El último factor y el que tiene la mayor influencia negativa en la participación estudiantil es el académico, en este factor se encierran varias situaciones que tienen una incidencia en la abstención de los estudiantes a participar.

El desconocimiento de las normas de los cuerpos colegiados y lo que sucede al interior de estos, de cuándo se puede participar y cómo, parece ser el común denominador de los estudiantes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, esto puede evidenciarse en los resultados que arrojan las encuestas aplicadas al 10% de la población. En las que los estudiantes manifiestan el poco conocimiento a los aspectos anteriormente mencionados, además tanto las entrevistas como las encuestas concuerdan en que la universidad carece de un canal de comunicación efectivo para los estudiantes. Por lo tanto, el factor al que se debe mejorar más al momento de combatir la abstención estudiantil a participar políticamente de manera convencional es este. El estudiante no participa de algo que no conoce.

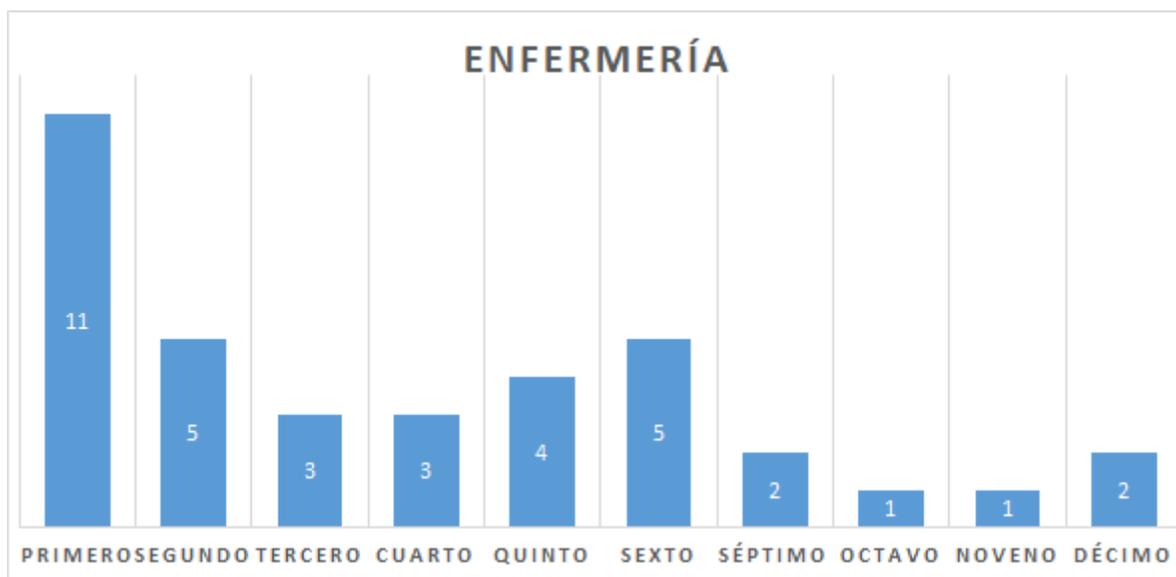
En el siguiente diagrama de barras se muestra el total de la población encuestada por cada uno de los programas.

Gráfico 28. *Participantes de la encuesta por el programa de Administración de empresas*



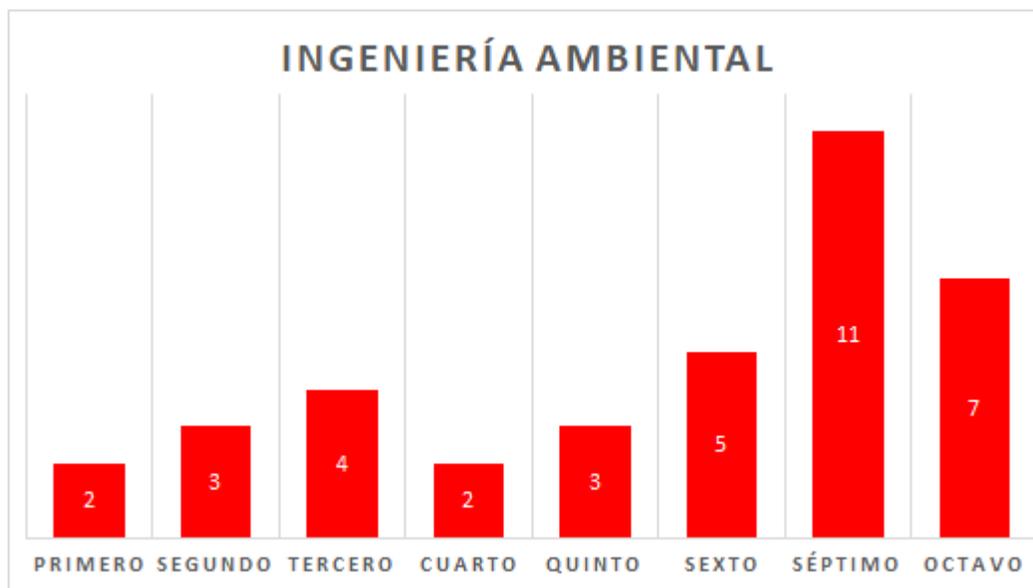
Fuente: Elaboración propia (2019).

Gráfico 29. *Participantes de la encuesta por el programa de Enfermería*



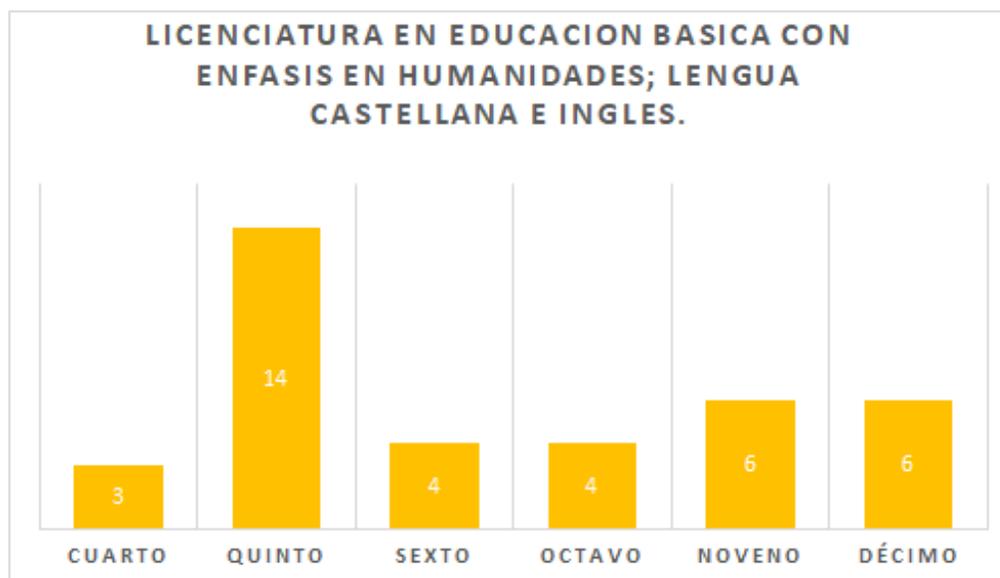
Fuente: Elaboración propia (2019).

Gráfico 30. *Participantes de la encuesta por el programa de Ingeniería Ambiental*



Fuente: Elaboración propia (2019).

Gráfico 31. *Participantes de la encuesta por el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades; Lengua Castellana e Inglés*



Fuente: Elaboración propia (2019).

Instrumento #2

Entrevistas

Se realizó una entrevista dirigida con seis preguntas abiertas a algunos de los representantes a los Consejos: Superior, Académico, Facultad y Comité Curricular de la Universidad de Cundinamarca, esto con el fin de conocer cómo llegaron a ser representantes, cuáles fueron sus motivaciones y cuáles propuestas han logrado cumplir de acuerdo a su programa de trabajo. Cabe mencionar que la representante al Consejo Académico no respondió la entrevista.

P1. ¿En qué medida sus experiencias previas influenciaron su participación en los cuerpos colegiados?

Los estudiantes entrevistados comentan que debido a un suceso en particular, tomaron la iniciativa de ser representantes, en unos casos a causa de los paros, en otros por su participación en los movimientos estudiantiles. Por otro lado, algunos afirman que debido a su personalidad sociable y amistosa o por su aspecto físico y carácter de líder, sintieron que tenían las aptitudes para postularse como representantes. Es pertinente resaltar que algunos de los entrevistados recibieron motivación por parte de sus compañeros y de hecho en dos casos los representantes fueron postulados por sus compañeros.

P2. ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a presentarse como candidato?

En este caso, algunos entrevistados comentaron que la representación que los precedía, no era coherente con las necesidades de los estudiantes. En otros, el interés de saber más sobre los procesos internos en la carrera fueron la motivación, pero el común denominador que se evidencio fue propender que se cumplan las funciones del cuerpo colegiado en sintonía con las necesidades de los estudiantes.

Con esto se puede evidenciar que el factor que más influyó en los estudiantes para postularse como candidatos, fue el factor académico ya que este se encuentra relacionado con el interés de contribuir al mejoramiento de los procesos misionales de la Universidad.

P3. ¿Presentó un programa escrito de trabajo para el ejercicio de su representación?

Esta es una situación bastante alarmante, dos de los entrevistados no presentaron el programa de trabajo y otros aceptan que aunque si lo presentaron, las propuestas presentadas necesitaban más profundidad.

Cabe resaltar que este programa es un requisito para poder postularse como representante según lo que ampara la norma, pero en la elección de estos representantes se presentan irregularidades al momento de su candidatura.

Con irregularidades se hace referencia a que la mayoría de los representantes entrevistados no fueron elegidos en escrutinios convencionales, algunos fueron designados a su cargo por dirigentes administrativos, mientras que otros, al ser presentado por la universidad un calendario para la inscripción a una representación y no haber recibido candidatos, por medio de los maestros se escogieron a los representantes con votaciones de unos pocos y de unos semestres en particular.

P4. ¿Comunicó dicho programa ante la comunidad estudiantil?

Teniendo en cuenta lo que han comentado los entrevistados, de los estudiantes que presentaron su programa de trabajo como requisito para postularse, muchos no comunicaron su programa a la comunidad estudiantil o al menos no con la mayoría de los estudiantes a quienes representan.

Los entrevistados manifiestan diversos motivos por los cuales sucede esto, algunos explican que debido a que su seccional se encuentra retirada de las demás, se dificulta la divulgación de la

información, también comentan el desinterés que predomina en la mayoría de la comunidad estudiantil y la falta de apoyo de la universidad para llevar la información a las demás seccionales.

Durante la investigación se encontró que la universidad utiliza la página oficial de la misma para comunicar esta información (además de un portal en Facebook), pero la mayoría de los entrevistados concuerda con que se hace necesario implementar diferentes estrategias (publicidad, divulgación en redes sociales, perifoneo por las instalaciones) porque la información sigue sin ser divulgada como se debería.

P5. ¿Ha recibido algún estímulo académico o apoyo económico como representante?

Todos los encuestados manifiestan que no han recibido estímulo alguno y algunos de ellos comentaron que para motivar la participación de los estudiantes se debería al menos apoyar económicamente a los aspirantes para que se puedan postular en la sede principal; otros sugieren que este proceso pueda llevarse a cabo en cada seccional y así descentralizar tal proceso.

P6. ¿Ha presentado a la comunidad estudiantil informes periódicos sobre las acciones realizadas por el consejo al que representa y qué medios utiliza para ello?

Los representantes manifiestan que se comunican vía WhatsApp con los representantes de semestre de cada carrera, otros recurren al voz a voz por los salones (en situaciones determinadas, no siempre), otros aprovechan espacios como: asambleas, paros o movilizaciones (al igual que el anterior en situaciones extraordinarias) para exponer la información, aunque admiten que no son suficientes estos medios para gestionar un buen canal de comunicación entre estudiantes representados y representantes.

6. Conclusiones.

A través de este trabajo se identificaron los factores que influyen en el nivel de participación democrática dentro de los espacios de representación estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, teniendo en cuenta la percepción de los estudiantes y de los representantes a los diferentes cuerpos colegiados de la universidad. A continuación se mencionan:

- La participación democrática de los estudiantes dentro de los espacios de representación estudiantil de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot, es baja, no supera el 33% de la población total, siendo el factor académico, el que más tuvo influencia negativa debido a que la población desconoce cuándo y cómo puede participar, toda vez que el proceso de divulgación de estos espacios es insuficiente
- La mayoría de los estudiantes no conocen los organismos colegiados establecidos por norma en la Universidad ni tampoco conocen sus funciones.
- Los estudiantes no reconocen quienes son los representantes estudiantiles de los diferentes consejos y comités debido a los limitados medios de divulgación de los resultados obtenidos en las votaciones, por ende, los estudiantes desconocen las labores realizadas por los representantes y dicen estar insatisfechos con dicha labor.
- Los motivos por los cuáles los estudiantes han participado en procesos electorales, han sido principalmente porque quieren ser parte de un cambio y para proponer soluciones a las problemáticas de la universidad, es decir que los estudiantes si creen que ejerciendo su derecho al voto podrán mejorar el nivel educativo y administrativo que se ve en la Universidad.
- Los estudiantes desconfían tanto del proceso de escrutinio llevado a cabo en elecciones como en los resultados donde se anuncian los candidatos ganadores.

- Los representantes que pasaron por el proceso electoral, fueron elegidos por un grupo minoritario, la participación en las elecciones de la universidad siempre ha sido muy baja.

(Ver tabla de escrutinios. Anexo C)

Salto de página

7. Recomendaciones

- De acuerdo con lo encontrado en el trabajo de grado, se recomienda a la universidad más rigurosidad con los requisitos que establece la norma, esto para que no sea frecuente el evidenciar representantes sin programa de trabajo, además se recomienda una minuciosa veeduría de los procesos electorales que permitan sentir confianza al estudiante que decide participar.
- El coordinador del programa, los profesores consejeros y los administrativos de la institución deben orientar su actividad para socializar, comunicar, difundir y capacitar a los estudiantes con los procesos electorales que se efectúen y así brindar el espacio para que el estudiante ejerza su derecho.
- Crear conversatorios, capacitaciones o charlas a los estudiantes sobre la importancia de participar en espacios de política convencional como alternativa para mejorar procesos académicos de calidad.
- Los representantes actuales afirman que, debido a las reuniones convocadas en los paros, asambleas o movilizaciones sintieron ese estímulo final para postularse como representantes.
- Brindar capacitación a los estudiantes postulantes donde puedan conocer los requisitos y las funciones que desempeñarán en la representación a la cual se postularán.
- Destinar recursos económicos a los aspirantes a representante estudiantil para que se puedan dirigir a las diferentes sedes para realizar el proceso de inscripción, dar a conocer su programa de trabajo y su labor realizada como representante.

- Se deben crear más canales de comunicación entre la universidad y los estudiantes para la divulgación de sus propuestas y de sus logros obtenidos en la representación.
- Se recomienda también que la universidad se apoye de bienestar universitario para que en espacios culturales o deportivos se dé a conocer a la comunidad cuándo se pueden postular los estudiantes a ser representantes de cualquier cuerpo colegiado o cuando pueden votar por los estudiantes postulados. Teniendo en cuenta que el arte y el deporte son un foco de atención de la comunidad estudiantil.
- Se sugiere aprovechar los núcleos académicos para dar a conocer los espacios de participación estudiantil con el fin de informar a los estudiantes acerca del funcionamiento de los consejos y comités en los cuales puede participar.
- Se debe incentivar la participación estudiantil en los cuerpos colegiados de la Universidad para solucionar el abstencionismo persistente en la seccional.
- Sugerir a las directivas de la universidad reglamentar la revocatoria del mandato para los representantes que no respondan al programa propuesto o que no cumplan con las funciones que le son pertinentes.

8. Referencias Bibliográficas.

- Aneas, M. (2003). Competencias interculturales transversales en la empresa: un modelo para la detección de necesidades formativas. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Auerbach, C. Silverstein, L. (2003). Qualitative data. An introduction to Coding and Analysis. USA: New York University press.
- Barrientos, M. (2005). La participación: Algunas apreciaciones conceptuales. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Carreño. M. (2017). Participación social y estudiantes de derecho. El caso de Colombia. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Chela. M. (2012). La participación estudiantil en las universidades. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Corona. Y. (2001). Diálogo de saberes sobre la participación infantil, capítulo 2. UAM, México.
- Díaz, E. (2008). La participación social en el desarrollo local: Una mirada diferente. Escuela Superior de Administración Pública-Territorial Nariño Alto Putumayo, Colombia.
- Díaz, M. (2005). Indicadores de gestión. Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia.
- Díaz, L. et al. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>> ISSN 2007-865X
- Dicelis, J y López, S. (2014). Estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental. Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia

- Durand Ponte, Víctor Manuel. (2004). Ciudadanía y cultura política: México 1993- 2001. México: Siglo XX
- Echavarría. G. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Manizales, Colombia.
- Escobar, M; Granada, L; Osorio, N. (2006). Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil en el instituto de educación continuada para adultos con familiares. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE, Manizales.
- González, E. Velásquez, F. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación corona, Fundación foro nacional por Colombia, Corporación transparencia por Colombia, Corporación Viva la ciudadanía, banco mundial Cider - Universidad de los Andes. Colombia.
- Hernández R, Fernández C y Baptista P. (2006). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México. 4ª Edición
- Hernández, H. (2014). La participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Jefferson. A. (2014). Estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- López, P. (2016). La encuesta estadística. Tipos de encuesta. Organización y diseño de

cuestionarios. Casos prácticos. Prácticas cualitativas: el grupo de discusión.

Universidad de Alcalá, Madrid, España.

Malave, N. (2007). Trabajo para enfoques de investigación acción participativa. Programas

nacionales de formación. Escala tipo Likert. Recuperado

de: <http://uptparia.edu.ve/documentos/F%C3%ADsico%20de%20Escala%20Likert.pdf>

Merhi, R. (2011). Las claves de la participación estudiantil en la universidad española.

Universidad de Girona, España.

Mora, A. (2010). Aplicaciones positivas de la psicología positiva, Universidad de Alicante,

España

Naval, C. (2015). Educación, desarrollo y cohesión social. Universidad de Castilla-La Mancha.

Ciudad Real, España.

Olivares Olivares, Silvia Lizett, Heredia Escorza, Yolanda. (2012). Desarrollo del pensamiento

crítico en ambientes de aprendizaje basado en problemas en estudiantes de educación

superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14023127004>> ISSN 1405-6666

Ortega, R. (2001). Diálogo de saberes sobre la participación infantil, capítulo 2. UAM

MÉXICO, México.

Parra, C., Rodríguez, H y Urrea, A. (2017). Percepciones Estudiantiles Sobre Ambientes De

Aprendizaje Para La Participación Ciudadana. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá,

Colombia.

Rodas, F. (2015). La ruta social de la razón en la universidad. Democracia y deliberación.

Universidad de Antioquia. Colombia.

Rojas, A. (2018). ¿Qué entendemos por participación ciudadana? “Fortalecimiento de la

Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019” Proyecto 89477. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ciudad de México, México.

Rojas, C. (2013) ¿Qué es pensamiento crítico? sus dimensiones y fundamentos histórico-filosófico. Universidad de Puerto Rico. Disponible en: <http://generales.uprrp.edu/pddpupr/docs/Que%20es%20pensamiento%20critico.PDF>

Roso, J. (2005). Mecanismo de participación activa de estudiantes dentro de un sistema de concertación, control y vigilancia de la gestión educativa en la facultad de contaduría pública. Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Sabucedo, J.M. (1986). Participación política y conducta de voto. Papeles del colegio, Colegio oficial de psicólogos, vol. IV, Madrid.

Sabucedo, J.M. (1989). Factores psicosociales asociados a las formas de participación institucional y no institucional. En M. Villareal (Dir) Movimientos sociales. San Sebastián, España: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Sabucedo, José Manuel., & Rodríguez, Mauro Lucio. (1990). Racionalidad y dimensión social de la acción política. Boletín de Psicología, 27, 55-70.

Solbes, J. (2013) contribución de las cuestiones socio-científicas al desarrollo del pensamiento crítico. Pág. 3. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Cádiz, España.

Soler, P. (2012). La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora. Girona, España.

TOURAINÉ, Alain. (2001) ¿Qué es la democracia? México: Fondo de cultura económica.

Trinidad, J. (2018). El papel de la Universidad en la sociedad actual. Conferencia auditorio

- Escobar, Margarita María. (2006). Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil en el instituto de educación continuada para adultos con familiares. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Manizales-Colombia
- “Adalberto Navarro Sánchez” del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- Ugarte. C. (2010). Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente concreto. Universidad de Navarra, Pamplona, España.
- Valencia, G. M. (2008). La importancia de la tutoría en el desarrollo integral del estudiante. Trabajo presentado en el 3er Encuentro Nacional de Tutoría, Puebla, México. Resumen recuperado de <http://www.tutoria2008.buap.mx/file/conferencias/67.pdf>
- Velásquez, F. (2014). Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá-Colombia
- Young, I. M., Inclusion and Democracy, Oxford University Press, Oxford, 2000.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta.

ENCUESTA SOBRE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL A CUERPOS COLEGIADOS

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SECCIONAL GIRARDOT
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E INGLÉS
2019
¡Bienvenido!

Estimado estudiante, agradecemos su disponibilidad para desarrollar la siguiente encuesta. El propósito de la siguiente es conocer su opinión acerca de la participación estudiantil en los diferentes cuerpos colegiados establecidos por la universidad. La información obtenida será utilizada para desarrollar un proyecto de investigación realizado por estudiantes de la licenciatura, en la Seccional Girardot.

Instrucciones:

Lea atentamente las siguientes preguntas y responda objetivamente, de acuerdo a lo solicitado y explicado en cada una de ellas. Usted podrá tomar el tiempo que considere necesario para entender lo escrito.

No dude en comunicar sus dudas con el personal encargado de realizar la encuesta.

De nuevo ¡GRACIAS!

* Required

Para empezar, aunque su información personal no será pública; Por motivos de organización de la información obtenida, le solicitamos completar los siguientes espacios.

Fuente: Elaboración propia. (2019)

Carrera *

Your answer

Semestre

Your answer

1. ¿Conoce las funciones de los diferentes consejos, de acuerdo a los parámetros establecidos en los reglamentos de la universidad? *

	Totalmente	Parcialmente	Poco	No las conozco
Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Elaboración propia. (2019)

2. ¿Conoce las funciones de los representantes estudiantiles en los diferentes consejos que posee la universidad? *

	Totalmente	Parcialmente	Poco	No las conozco
Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. ¿Conoce las normas institucionales relacionadas con la reglamentación de la participación democrática de los estudiantes ante los diferentes cuerpos colegiados? *

Es decir, los reglamentos del:

	Totalmente	Parcialmente	Poco	No las conozco
Estatuto general	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Ha participado usted en alguna de las siguientes actividades democráticas? *

Señale cuáles

- Representante al consejo de Superior
- Representante al consejo Académico
- Representante al consejo Facultad
- Asamblea estudiantil
- Representante al comité curricular
- Ninguna de las anteriores

5. ¿Reconoce al representante estudiantil que tiene la universidad en cada uno de los siguientes organismos institucionales? *

Marque cuáles

	Totalmente	Parcialmente	Poco	No lo conozco
Consejo Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consejo Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Elaboración propia. (2019)

6. ¿Conoce el programa de trabajo de los actuales representantes estudiantiles? *

	Totalmente	Parcialmente	Poco	No lo conozco
Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al ejercicio realizado por los representantes estudiantiles a los cuerpos colegiados mencionados? *

Consejos

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho
Superior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Académico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comité Curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. En caso de que usted no participe, Marque el motivo que lo ha llevado a abstenerse de participar en espacios democráticos. *

En los espacios anteriormente mencionados (Representante al consejo de Superior, Representante al consejo Académico, Representante al consejo Facultad, Representante al comité curricular, Asamblea estudiantil, Votaciones, Asambleas, Movilizaciones, Huelgas o Paros.

- No sé cómo hacerlo
- No me interesa
- Desconozco las formas de participación, los procesos y sus funciones
- Me parece ineficaz y una pérdida de tiempo
- La universidad no me informa cuando puedo hacerlo
- No recibo nada a cambio
- Mis principios ideológicos me lo impiden
- Siento que mi opinión o acción no es tomada en cuenta
- No me siento representado/a
- Siempre he participado

9. En caso de que si haya participado, marque el motivo que lo ha hecho participar en los cuerpos colegiados de la Universidad.

*

- Ser parte de un cambio en la universidad
- Proponer soluciones a las problemáticas de la Universidad o del programa
- Desarrollo profesional y personal
- Para sentirse útil
- Conocer más a fondo los procesos de la universidad
- Aprender a través de experiencias nuevas
- Cumplir con un deber
- Obtener Beneficios económicos para el programa
- Recibir apoyos socioeconómicos institucionales
- Propender por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la Universidad

Fuente: Elaboración propia. (2019)

10. ¿Ha asistido a alguno de los siguientes espacios de participación estudiantil? *

- Asambleas
- Movilizaciones
- Huelgas
- Paros
- Ninguno de los anteriores

11. De los siguientes perfiles de participante en la universidad, ¿con cuál se siente más identificado? *

- Militante
- Movilizado
- Pasivo
- Apolítico

12. ¿Que impacto cree usted que genera su participación en los espacios democráticos de la universidad?

- Mínimo
- Bajo
- Medio
- Alto

13. ¿Que reacción le genera la participación democrática en la universidad? *

- Aburrimiento
- Entusiasmo
- Irritación
- Interes
- Indiferencia
- Compromiso
- Desconfianza

14. Está usted interesado en postularse para ser representante estudiantil en alguno de los consejos universitarios? *

- Estoy muy interesado
- No estoy seguro
- No lo he pensado
- No me interesa

15. Marque ¿Qué le produce la participación política a usted? *

- Aburrimiento
- Entusiasmo
- Irritación
- Interes
- Indiferencia
- Compromiso
- Desconfianza

16. ¿Usted participa o participó en algún movimiento o partido político? *

- Siempre
- Algunas veces
- Pocas veces
- Nunca

17. En caso de que haya apoyado la candidatura de un representante estudiantil marque el motivo que lo llevó a ello. *

- Hacer gestión de recurso a un proyecto académico
- Promover proyectos para beneficio de la seccional
- Obtener retribución económica de los candidatos
- Conseguir favores laborales a través del candidato o sus promotores
- El candidato representa mis ideales o los de mi grupo
- Sus propuestas me parecen innovadoras
- Recibir apoyos socio-económicos institucionales
- El candidato es mi amigo y yo lo apoyo por la amistad
- No he apoyado ningún a candidato

18. ¿Confía usted en los resultados de las votaciones dirigidas por la universidad? *

- Muy poco
- Poco
- Parcialmente
- Completamente

19. ¿Ha sentido que algún candidato ha sido impuesto? *

- Si
- Posiblemente
- No estoy seguro
- No

20. ¿Ha sentido algún tipo de presión o influencia al momento de ejercer su derecho al voto? *

- Siempre
- Algunas veces
- Pocas veces
- Nunca

21. ¿Qué grado de confianza le generan los escrutinios en el proceso electoral? *

- Mínimo
- Bajo
- Medio
- Alto

22. ¿En qué grado considera que la universidad fomenta la participación estudiantil? *

- Mínimo
- Bajo
- Medio
- Alto

23. ¿Considera que la universidad promueve espacios de divulgación para la participación democrática de los estudiantes? *

- Totalmente
- Parcialmente
- Muy poco
- No lo promueve en lo absoluto

¡Muchas gracias por participar!

SUBMIT

Page 1 of 1

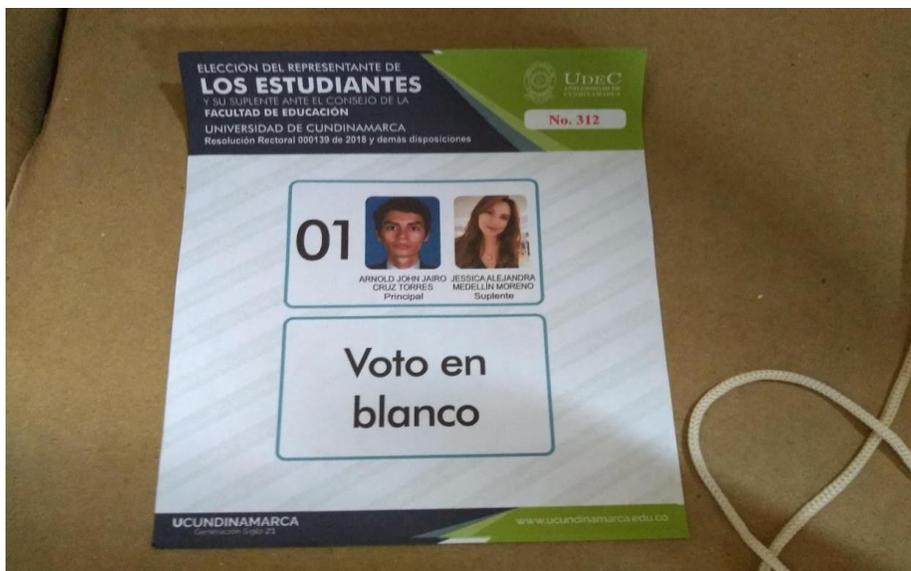
Anexo B. Fotos del proceso de elecciones estudiantiles 2019.



Fuente: Elaboración propia. (2019)



Fuente: Elaboración propia. (2019)



Fuente: Elaboración propia. (2019)



Fuente: Elaboración propia. (2019)

Anexo C. Respuesta a solicitud de resultados contestada por la secretaría general de la
Universidad de Cundinamarca.

ESTUDIANTES			ESTUDIANTES		
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION		
No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS	No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	FREYNER GEOVANNI LEON PEREZ	148	01	LAURA ALEJANDRA SALAMANCA R	85
02	JOSÉ ALFONSO PUENTES SÁNCHEZ	51		Blanco	73
	Blanco	9		Nulo	5
	Nulo	1		TOTAL VOTOS	163
	TOTAL VOTOS	209			
ESTUDIANTES			ESTUDIANTES		
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS			CONSEJO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES		
No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS	No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS
01	JOSE FABIAN AMAYA MARTIN	54	01	SEBASTIÁN FERNANDO MORA ROCHA	692
02	ATI ZUYUA DIAZ FORERO	208		Blanco	509
	Blanco	127		Nulo	24
	Nulo	10		TOTAL VOTOS	1225
	TOTAL VOTOS	397			

Fuente: Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores. Secretaria General. Universidad de Cundinamarca.

Salto de página

Resolución 089 del 20 de abril de 2015 "Por el cual se reconocen oficialmente los resultados de las elecciones de representantes de estudiantes y profesores a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca".

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	
1. NIGSSI DE LA PAZ PORTELA OCHOA	140
BLANCOS	25
NULOS	10

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	
1. CARLOS DAVID MORENO PÉREZ	344
BLANCOS	254
NULOS	29

ESTUDIANTES

CONSEJO ACADÉMICO	
1 Principal: CAMILO STEVEN RAMOS ALARCÓN Suplente: LIGIA LUCERO VELASQUEZ FANDIÑO	2095
2 Principal: OLIVER FERNANDO GONZÁLEZ BELLO Suplente: ANDRÉS FELIPE ESPITIA BERNAL	790
3 Principal: JOHNATAN ERNESTO ARÉVALO RINCÓN Suplente: LAURA MARÍA GARAY MOLINA	663
BLANCOS	1000
NULOS	103

Fuente: Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores. Secretaria General. Universidad de Cundinamarca

Resolución 194 del 24 de octubre de 2016 "Por el cual se reconocen oficialmente los resultados de las elecciones de representantes de estudiantes y profesores a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca".

ESTUDIANTES

CONSEJO SUPERIOR	
1.Principal: XIMENA ANDREA CUARTAS MESA Suplente: DANNA JULIETH RUEDA PINEDA	2707
2.Principal: PAULA ANDREA VILLALBA RODRIGUEZ Suplente: LAURA ALEJANDRA BERMÚDEZ RUBIO	404
3.Principal: CLAUDIA CONSTANZA CAMELO GUZMÁN Suplente: JEFFERSON BELTRAN CAGUA	271
4. Principal: EDGAR FELIPE MOLINA ARÉVALO Suplente: LINA MARÍA CASTILLO TIVABISCO	384
BLANCOS	1625
NULOS	120

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	
1. INGRID JULIETH ROMERO HERRERA	429
BLANCOS	398
NULOS	26

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	
1. ALISSON JOHANNA GUTIÉRREZ CAMARGO	141
BLANCOS	32
NULOS	0

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	
1. JUAN SEBASTIAN RIVAS HERNÁNDEZ	1255
BLANCOS	1172
NULOS	74

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE EDUCACIÓN	
1. DIANA KATHERINE HERRERA BOBADILLA	95
BLANCOS	112
NULOS	4

Resolución 217 del 21 de Diciembre de 2016 "Por el cual se reconocen oficialmente los resultados de las elecciones de representantes de estudiantes y profesores a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca".

CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE EDUCACIÓN	
1. ANYI BIBIANA MORENO IBAGUÉ	93
BLANCOS	90
NULOS	2

Resolución 169 del 29 de noviembre de 2017 "Por el cual se reconocen oficialmente los resultados de las elecciones de representantes de estudiantes y profesores a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca".

Fuente: Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores. Secretaria General. Universidad de Cundinamarca

Acta de consolidación de escrutinios del 14 de Septiembre de 2018.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	CANDIDATOS	FUSAGASUGÁ	GIRARDÓT	UBATÉ	FACATATIVA	CHÍA CHOCONTÁ	SOACHA	ZIQAQUIRÁ	TOTAL
1	INGRID MARITZA BAQUERO ROMERO	188	13	30	284	716	N/A	N/A	947
	JOHN EVER VILLA ALVAREZ								
2	CARLOS HERNEY CARRILLO RODRÍGUEZ	28	38	407	31	5	N/A	N/A	509
	JUAN FELIPE ROMERO ORTÍZ								
3	DEICY CASTRO GUEJIA	34	3	6	240	7	N/A	N/A	291
	SERGIO ALBERTO PARRA NIÑO								
4	CARLOS FABIAN RIOS ROJAS	33	218	4	31	0	N/A	N/A	286
	OSCAR IVAN BONILLA ORTÍZ								
5	ALVARO JAVIER BARRETO ROZO	298	2	2	28	2	N/A	N/A	332
	WILSON ESTEBAN BARRERO PIÑA								
	VOTO EN BLANCO	104	44	78	276	29	N/A	N/A	530
	VOTO NULO	4	6	16	11	1	N/A	N/A	40
TOTAL VOTOS POR FACULTAD									2.955
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	CANDIDATOS	FUSAGASUGÁ	GIRARDÓT	UBATÉ	FACATATIVA	CHÍA CHOCONTÁ	SOACHA	ZIQAQUIRÁ	TOTAL
1	GINNA LISSETH GAMBOA BARRETO	55	111	81	371	N/A	N/A	N/A	618
	CATHERINE BELTRAN MARTÍNEZ								
	VOTO EN BLANCO	21	110	58	51	N/A	N/A	N/A	240
	VOTO NULO	8	3	1	4	N/A	N/A	N/A	16
TOTAL VOTOS POR FACULTAD									874

Fuente: Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores. Secretaria General. Universidad de Cundinamarca

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE ESCRUTINIOS
 PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR
 DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

CANDIDATOS		FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	UBATÉ	FACATATIVÁ	CHÍA CHOCONTÁ	SOACHA	ZIPAQUIRÁ	TOTAL
1	DANNA JULIETH RUEDA PINEDA	746	109	598	1503	965	372	26	4.319
	DANIELA ALEJANDRA ANGULO ZABALA								
2	CARLOS ALBERTO RINCON FALLA	129	414	56	29	66	62	32	788
	JUAN MANUEL BONILLA RODRÍGUEZ								
3	DAYRON MATEO GONZALEZ PENAGOS	111	11	23	21	18	28	19	231
	FRANCY LILIANA BURGOS CADENA								
4	JESUS ALBERTO CASALLAS NUÑEZ	170	65	5	14	9	16	7	286
	ANDRÉS FERNANDO BARRERA PÉREZ								
VOTO EN BLANCO		149	59	131	224	101	268	46	978
VOTO NULO		5	3	20	11	0	18	6	63
TOTAL DE VOTANTES									6.665

Acta de consolidación de escrutinios del 12 de abril de 2019.

FACULTAD DE EDUCACIÓN	CANDIDATOS		FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	TOTAL	
	1	ARNOLD JOHN JAIRO CRUZ TORRES		45	6	26
JESSICA ALEJANDRA MEDELLIN MORENO						
VOTO EN BLANCO			10	23	2	35
VOTO NULO			0	0	1	1
TOTAL DE VOTOS			84	29	113	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	CANDIDATOS		FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	TOTAL	
	1	JUAN DIEGO TINOCO RAMIREZ		N/A	7	7
LEYDI BALENTINA URIBE BAQUERO						
2	MARIA JULIANA RIOS BERBESI		N/A	7	7	
	JHON EDINSON GOMEZ MOSQUERA					
3	ANDRÉS FERNANDO BARRERA PÉREZ		N/A	74	74	
	JUAN DAVID CETINA PARRA					
VOTO EN BLANCO			N/A	9	9	
VOTO NULO			N/A	1	1	
TOTAL DE VOTOS				98	95	
GRAN TOTAL DE VOTOS					208	

Nota 1: Los anteriores resultados en relación con lo consultado y lo contenido en la parte considerativa de los actos citados.

Fuente: Resultados elecciones de representantes de estudiantes y profesores. Secretaria General. Universidad de Cundinamarca

Anexo D. Entrevistas 1, 2 y 3

CUERPO COLEGIADO	P1. ¿En qué medida sus experiencias previas influenciaron su participación en los cuerpos colegiados?	P2. ¿Cuales fueron las razones que lo motivaron a presentarse como candidato?	P3. ¿Presentó un programa escrito de trabajo para el ejercicio de su representación?	P4. ¿Socializó dicho programa ante la comunidad estudiantil?	P5. ¿Ha recibido algún estímulo académico o apoyo económico como representante?	P6. ¿Ha presentado a la comunidad estudiantil informes periódicos sobre las acciones realizadas por el consejo al que representa y que medios utiliza para ello?
Representante Facultad Educación	No he tenido experiencias previas en cuanto a política	Mis compañeros me motivaron para postularme, además este tema me gusta	Si, lo presenté, pero generalmente uno no esta bien empapado de cuales son todas las funciones y uno pone lo que puede, estima o cree que puede hacer.	Con toda..no. Realmente lo socialicé con algunos, generalmente los de mi programa porque no tengo tantos conocidos en otros programas, como son Lenguas y Matemáticas. Primero por cuestiones económicas, por la distancia y pues la universidad no me va a brindar un apoyo.	No, de ningun modo. La universidad en el momento no creo que haga eso, ningun estímulo ni ninguna motivación. No me da nada. Simplemente yo vengo a representar a los estudiantes y pues en esa función unicamente soy la voz y el voto que van a tener ellos en la Facultad.	No lo he hecho, Solo he estado en una reunion y no se trataron temas de los programas. Porque la facultad esta en postgrados, especialización y está la maestria y le he comentado a algunos chicos de lo que se esta tratando de hacer de abrir el doctorado. Es mas o menos lo que le he tratado de comentar a algunos chicos. La participacion es muy baja, para mi eleccion no se cubrió con el total de la poblacion de mi programa. Muchas veces creo que los chicos, algunos, ven mas soluciones a través de vias que no son en los cuerpos colegiados. Y a veces creen .pretenden que en un proceso asambleario, en un paro, una marcha, una queja, son mas escuchados. Y pues uno en el consejo, dice, trata de decirlo, y a veces como que la parte de arriba, de la administración se siente que no se escucha.
Representante Facultad Ciencias de la salud	Llevo trabajando en el movimiento estudiantil alrededor de 1 año y medio. En asamblea con los estudiantes de la facultad decidieron que yo me postulara junto a mi compañero Juan David Cetina para ser la representacion de ellos en el consejo.	Primero que la facultad tuviera un representante con experiencia frente a los cuerpos colegiados, que dominara de alguna manera el tema político y normativo de la universidad. Por eso me uni, en busca de mejorar en algo desde mi posición el programa.	Si, lo presenté enfocado a temas propios del programa	Si claro, de hecho lo socializamos en el periodo académico del año pasado, el que fue aplazado, se socializó durante una asamblea en la plazoleta Indira, y este año cuando ibamos a retomar el semestre de igual manera lo hicimos, pasamos por los salones a contar las propuestas.	No, la verdad no, inclusive para realizar la inscripcion de la candidatura tuvimos que mi compañero y yo cubrir nuestros gastos para viajar a Fusa y hacer la inscripción. La universidad pues realmente no apoya los cuerpos colegiados	Solo he estado en una reunion y en este caso no se dio ningun tema que consideraramos relevante para compartirlo con el resto de los compañeros. No tenemos ningun tipo de restriccion frente a los temas para difundirlos con los estudiantes, pero hay cosas que se deben guardar como un "seceto profesional", hay cosas que los compañeros deben saber y otras que lastimosamente no. Aunque realmente no estoy de acuerdo con esa posición por parte de los directivos. Desde el principio hemos tenido un canal de
Representante Facultad Ciencias Agropecuarias	Realmente en cuestiones de politica, no, nunca he participado.	Yo soy una persona muy sociable y hablo con muchos de mis compañeros y tengo esa facilidad para informar entonces pues ellos pensaron que era conveniente que yo me postulara.	Si, si lo presenté, fueron puntos muy cortos y cosas muy puntuales en lo que necesitabamos mas con urgencia.	No mira, cuando se presentó la convocatoria a mii me dijeron practicamente el dia antes que tocaba entregar papeles. Por ende solo lo divulgue con los muchachos de los dos programas.	No, nunca, todos los recursos para asistir a los consejos de facultad, reuniones, papeles, todo ha salido de mi bolsillo. Desafortunadamente no cuento con la disponibilidad económica para visitar las demas seccionales y extensiones para	En el consejo de facultad se trata algo que se llama correspondencia, que son los casos especificos de los estudiantes, entonces en esos casos los muchachos se contactan conmigo y yo les explico "mira, en tu caso se habló esto."

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Entrevistas 4, 5 y 6

Fernanda Romero	Comité Curricular, L	"a raíz de la problemática que tuvo la universidad, con el paro (...) pues esto me motivó a estar un poquito más enterada de todo lo relacionado con la universidad y con mi carrera"	"conocer un poco más acerca de la problemática relacionada con la acreditación, sobre el registro calificado (...) eso como que me ayudó a reunir motivos para poder interesarme del tema"	"Bueno, pues un plan de trabajo como tal no lo tengo pero digamos que manejo diferentes puntos que salen en el comité curricular"	Ella no podría responder a esto porque no presentó un programa. Ella fue designada.	No, de ninguna clase.	"Algunas veces, no con todos porque la asistencia no es tan buena pero con algunos he compartido esa información y los profesores han contribuido en este acompañamiento."
MARIO	Representante de egresados, Consejo Superior	"hace como diez años cuando estaba estudiando, yo me consideraba líder, entonces comencé a participar en movimientos estudiantiles y a partir de esta experiencia decidí ser representante"	"digamos que mi aspecto físico, mi altura y mi voz gruesa hacía que la gente me prestara atención entonces pues decidí gestionar ciertas oportunidades para el egresado y mantener pues conexiones con ellos y la universidad."	"Si y nosotros hemos impulsado en el programa 9 proyectos: una oficina de egresados, vinculación a bolsas de empleo, encuentros culturales para el egresado y el nuevo estatuto del egresado."	"Pues yo me comuniqué con la comunidad de egresados mediante la oficina y ahí me encargó de dar a conocer en lo que se ha avanzado. Sin embargo hace falta más difusión"	No he recibido ninguna clase de estímulo.	"Pues con la oficina de graduados y los encuentros, aunque no nos hemos hecho escuchar de forma suficiente, para que la comunidad conozca lo que se ha hecho"
Daniel Martínez	Comité Curricular, Ingeniería	los paros que tuvimos aquí hace dos años se hizo por algunas necesidades que estábamos pasando entonces el movimiento estaba pidiendo cosas que no estaban muy acorde con y me	incluíme en ese proceso y empecé a trabajar desde mi parte buscando las mejoras de las necesidades del programa poco a poco me fui interesando más en los problemas como	ningún programa de trabajo. Yo no me postulé, lo que pasa es que para que una persona pueda postularse habían unas fechas específicas para aplicar y cuando llegó la	cuando hay alguna problemática en lo relacionado con el programa o la universidad es cuando pues pasamos por los salones comunicando lo que está pasando."	"No nunca. De hecho para participar a ciertas reuniones y para inscribirme tuve que sacar de mi dinero."	"Pues alguna parte de la comunidad no ha todos, lo hago con algunos compañeros que se interesan, los que no pues no y además me comunico con los del movimiento."

Fuente: Elaboración propia (2019).